

CALIFICACIÓN:

Titularización de cartera	AA
Tendencia	(+)
Acción de calificación	Actualización
Metodología	Calificación de Titularización Independiente
Fecha calificación anterior	Abril 2021

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene una muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AA (+)	Abril 21	GlobalRatings

CONTACTO

Mariana Ávila
Gerente de Análisis
mavila@globalratings.com.ec

Hernán López
Gerente General
hlopez@globalratings.com.ec

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AA (+) para la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO – Tramo I en comité No.123-2021, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 20 de mayo de 2021; con base en la estructuración financiera y legal de la titularización, detalle de la cartera aportada al fideicomiso, información importante del originador y del agente de manejo y otra información relevante con fecha 03 de mayo de 2021. (Aprobado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía el 2 de septiembre de 2020 por un monto de hasta USD 10.000.000,00 en varios tramos).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- El sector automotriz es un generador significativo de empleo debido a que es un importante impulsor del desarrollo social y económico a nivel nacional y mundial. Desde el año 2016, este sector ha tenido crecimientos de hasta un 65%, dadas ciertas condiciones favorables como la eliminación de impuestos, la introducción de nuevas marcas, de menor precio en su mayoría, condiciones de financiamiento entre otras; sin embargo, en el año 2019 tuvo una contracción de -3,9% y para el año 2020, el escenario fue desalentador efecto de la emergencia sanitaria que ha afectado a la mayoría de los sectores productivos, sin ser una excepción el sector automotriz, que no pudo concretar negociaciones. Las ventas de automóviles en el país cayeron en un 80% en los últimos tres meses del año 2020, los partícipes de este sector esperan recuperar su dinamismo parcialmente el primer semestre del 2021.
- La Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO – Tramo I se considera como una titularización independiente, debido a que la cartera aportada tiene un comportamiento independiente al comportamiento del originador. La cartera aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” tiene como característica principal ser de riesgo normal, es decir, se encuentra vigente al momento del aporte y presenta muy buena probabilidad estadística de mantenerse en ese estatus.
- ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos es el Agente de Manejo, como fiduciaria tiene una estructura administrativa adecuada, amplia experiencia, conocimiento técnico sólido y tecnología apropiada para desarrollar la función encomendada, específicamente con este tipo de fideicomisos ha evidenciado una adecuada capacidad técnica. Todas estas características han permitido que la fiduciaria mantenga un fuerte posicionamiento en el mercado.
- De acuerdo con la documentación suministrada por la fiduciaria, el originador y según los términos establecidos en el contrato se puede evidenciar que la legalidad y la forma de transferencia de los activos del patrimonio de propósito exclusivo ha sido idónea, de tal forma que cumple con lo jurídicamente exigible en la legislación vigente. La transferencia de cartera al fideicomiso se realizó el 26 de febrero de 2021.
- Los activos integrados al patrimonio de propósito exclusivo, cartera comercial automotriz, tienen la capacidad de generar flujos por sí solos, y en caso de no hacerlo, mantiene mecanismos idóneos de garantía como son: cuenta de reserva, sustituciones por prepago, sustituciones por mora y cartera sobrecolateral, que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones y fortalecer el instrumento en análisis. Además, todos los créditos que componen el fideicomiso cuentan con contrato bajo reserva de dominio, lo que permite evidenciar una disminución del riesgo de crédito.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Las proyecciones de flujos provenientes de la recaudación y cobro de las cuotas de la cartera inicialmente aportada al fideicomiso más la cartera restituida, cuentan con la capacidad de cubrir las obligaciones por pagar a los inversionistas, tomando en cuenta la cartera aportada al fideicomiso más el sobrecolateral y garantía definidos como mecanismos de garantía.

Se determinó tres escenarios (pesimista, moderado y optimista) mediante la probabilidad de ocurrencia de cada uno, con el objetivo de determinar un índice de siniestralidad ponderado que permitirá evaluar la

cobertura de los mecanismos de garantía, que para el presente análisis demostró una óptima cobertura sobre el 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

FACTORES ADICIONALES

La emergencia sanitaria que atraviesa el mundo ha hecho que el corto plazo sea altamente incierto dado que aún no se vislumbra un final y que las consecuencias económicas sean difíciles de proyectar. Pensar en el largo plazo es más complejo aun dado que el escenario económico post pandemia es casi imposible de predecir. En este contexto, la cartera aportada es la de mejor calificación la compañía ha demostrado las fortalezas ya señaladas en lo que respecta a la calidad de sus activos y de su administración.

FACTORES DE RIESGO

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. identifica como riesgos previsibles asociados a la titularización, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo, por lo que ante el incumplimiento de pagos por parte de un alto número de los clientes se verían afectados los flujos del fideicomiso. El riesgo se mitiga por un análisis detallado del portafolio de clientes por parte del Originador y con políticas de cobro definidas. Actualmente, el riesgo de una cadena de impago es más elevado fruto de la paralización económica y su efecto sobre la liquidez del sector real. No obstante, el Gobierno ha implementado una política tendiente a aminorar el efecto de la situación sanitaria actual en las empresas en la medida de lo posible, a través de facilidades crediticias emergentes, lo cual reduce el riesgo en el entorno. Lo más probable es que las medidas adoptadas no sean suficientes para atenuar todas las consecuencias de la pandemia en las personas y las empresas, pero el originador revisa constantemente sus políticas de crédito para prevenir el riesgo de éste en sus operaciones crediticias. También es importante mencionar que AUTOMKENOS CÍA. LTDA. recibe como garantías pagarés firmados por los clientes y un contrato de compra venta con reserva de dominio y dación en pago a favor de la compañía, lo que también mitiga el riesgo si decae la calidad de la cartera.
- Promulgación de nuevas medidas impositivas, incrementos de aranceles, restricciones de importaciones u otras políticas gubernamentales que son una constante permanente que genera incertidumbre para el mantenimiento del sector automotriz. De esta forma se incrementan los precios de los bienes importados. El originador mantiene variedad marcas y modelos de vehículos que permiten mitigar este riesgo y permiten dar continuidad a la generación de cartera.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve el originador y el agente de manejo son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. Lo que representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que tanto el originador como el agente de manejo tienen contratos suscritos con personas jurídicas y naturales lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La continuidad de la operación del originador y del agente de manejo puede verse en riesgo por efecto de la pérdida de información; tanto el originador como el agente de manejo mitigan este riesgo ya que poseen políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar respaldos en medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin pérdida de información.

INSTRUMENTO

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO													
Denominación	"Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO" Tramo I												
Monto de titularización	Hasta USD 10.000.000,00												
Originador	AUTOMKENO CÍA. LTDA.												
Características	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TRAMO</th> <th>MONTO</th> <th>PLAZO</th> <th>TASA FIJA ANUAL</th> <th>PAGO DE CAPITAL</th> <th>PAGO DE INTERESES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td> <td>1.500.000,00</td> <td>1.080 días</td> <td>8,75%</td> <td>Trimestral</td> <td>Trimestral</td> </tr> </tbody> </table>	TRAMO	MONTO	PLAZO	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES	I	1.500.000,00	1.080 días	8,75%	Trimestral	Trimestral
TRAMO	MONTO	PLAZO	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES								
I	1.500.000,00	1.080 días	8,75%	Trimestral	Trimestral								
Denominación de los valores	<ul style="list-style-type: none"> VTC-PRIMERA-1-AUTOMEKANO 												
Activo Titularizado	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de cartera: Automotriz (vehículos pesados UD y maquinaria JCB) Plazo máximo: Hasta 60 meses Instrumentos: Pagaré y contrato compra venta con reserva de dominio Pólizas de seguro: Si con cobertura anual y renovaciones automáticas Mora: Menor a 30 días Garantía: Prendas industriales, fideicomisos de garantía para el caso de maquinaria, y/o contratos de compraventa con reserva de dominio sobre los vehículos cuya compra a crédito origino la cartera Seguro de desgravamen: Operaciones que apliquen Tipo de deudor: Independientes Relación crédito/garantía (promedio): 63% 												
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del proceso de Titularización de Cartera Automotriz–Tramo I serán destinados en su totalidad para capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de Automekano Cía. Ltda., de conformidad a su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales												
Redención anticipada	La redención anticipada del Tramo I consiste en el derecho, más no en la obligación de que, una vez producidas una o varias de las causales señaladas en el fideicomiso, la fiduciaria, por cuenta del fideicomiso, podrá proceder a abonar o cancelar anticipadamente los valores del Tramo I, en los términos y condiciones descritos en el fideicomiso.												
Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.												
Agente de manejo	ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos												
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.												
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.												
Administrador de la cartera	AUTOMKENOS CÍA. LTDA.												
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> Garantía Sustituciones por prepago Sustituciones por mora Sobrecolateralización 												

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

El resumen precedente es un extracto del informe de la calificación de riesgo de la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO CÍA.LTDA. Tramo I, realizado con base a la información entregada por el originador, el estructurador financiero, el estructurador legal y la información pública disponible.

Atentamente,

Ing. Hernán Enrique López Aguirre PhD(c)
Gerente General

PERFIL EXTERNO

ENTORNO MACROECONÓMICO

EXPECTATIVAS DE RECESIÓN

La economía mundial presentó una contracción sin precedentes durante 2020, como consecuencia de la emergencia sanitaria y de las medidas de contención adoptadas para detener la propagación del virus. No obstante, la caída al cierre del año fue menor a la esperada, debido a las políticas de alivio implementadas por ciertos gobiernos que limitaron el efecto económico de la pandemia, así como al desempeño productivo durante el segundo semestre del año que fue superior al previsto, atado al levantamiento de cuarentenas obligatorias y parciales, y a la capacidad de adaptación de las economías a la nueva normalidad¹. La crisis sanitaria generó efectos adversos y desiguales entre las economías avanzadas y en desarrollo, afectando principalmente a aquellas dependientes del turismo, a los exportadores de commodities y a los países con una capacidad de respuesta limitada por el estrecho margen fiscal. De igual manera, los efectos más adversos se evidenciaron sobre la población pobre, los jóvenes desempleados, aquellos con empleos informales, y los sectores económicos con mayor dependencia de las interacciones y el contacto humano.

En este sentido, la recuperación para 2021 será desigual e incierta, especialmente en economías emergentes que se ven amenazadas por nuevas variantes del virus y nuevas olas de contagios, y que tienen menor acceso a las vacunas. No obstante, el Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró la proyección de crecimiento mundial para 2021 en 0,8 puntos porcentuales frente a las previsiones de octubre de 2020², debido a las expectativas de vacunación, que potenciará la reactivación económica durante el segundo semestre del año¹. El grado de recuperación variará significativamente entre países, según el acceso a intervenciones médicas, la efectividad de políticas implementadas, las condiciones estructurales con las que enfrentaron la crisis, el grado de incremento en la desigualdad de ingresos y en los niveles de pobreza, entre otros factores. Existe amplia incertidumbre sobre los pronósticos de crecimiento, atada a la posible evolución de la pandemia, sus efectos económicos de mediano y largo plazo, el comportamiento de los precios de los commodities, etc.

CRECIMIENTO ECONÓMICO	FUENTE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		REAL			ESTIMADO	PROYECTADO	
Economía mundial	FMI	3,81%	3,51%	2,80%	-3,27%	6,03%	4,42%
	Banco Mundial	3,30%	3,00%	2,40%	-4,30%	4,00%	3,80%
Economías avanzadas	FMI	2,53%	2,24%	1,65%	-4,71%	5,14%	3,63%
	Banco Mundial	2,50%	2,10%	1,60%	-5,40%	3,30%	3,50%
Economías emergentes	FMI	4,82%	4,48%	3,66%	-2,20%	6,67%	4,98%
	Banco Mundial	4,50%	4,30%	3,50%	-2,60%	5,00%	4,20%
América Latina	FMI	1,35%	1,06%	0,03%	-7,01%	4,62%	3,10%
	Banco Mundial	1,90%	1,70%	0,80%	-6,90%	3,70%	2,80%
Ecuador	FMI	2,37%	1,29%	0,01%	-7,50%	2,50%	1,30%
	Banco Mundial	2,40%	1,30%	0,10%	-9,50%	3,50%	1,30%
	BCE	2,37%	1,29%	0,01%	-7,75%	3,06%	-
Ecuador PIB Nominal (millones USD)	BCE	104.296	107.562	107.436	96.677	100.816	-
Ecuador PIB Real (millones USD)	BCE	70.956	71.871	71.879	66.308	67.539	-

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, Banco Central del Ecuador (BCE).

La región de América Latina y el Caribe fue la más afectada durante 2020³ debido a que afrontó la pandemia desde una posición más débil que el resto⁴, con un desempeño económico deficiente durante los últimos cinco años. Las medidas adoptadas para controlar la propagación del virus, como restricciones de movilidad y confinamiento obligatorio en ciertos países, la aversión al riesgo entre hogares y empresas, y los efectos indirectos de la recesión económica mundial contrajeron fuertemente el PIB de la región. Adicionalmente, las deficiencias en los sistemas de salud y los niveles de informalidad agravaron los brotes de la pandemia. No obstante, la caída real en la economía regional fue inferior a la prevista, debido al aumento en las exportaciones tras el repunte de la manufactura mundial. Las perspectivas económicas para 2021 consideran una recuperación leve y de velocidades variadas entre los países de la región, fundamentada en la mejora de las exportaciones. Sin embargo, la dependencia de ciertas economías regionales en los bienes primarios y en el turismo genera incertidumbre, y salvo contadas excepciones, los países de la región no han podido acceder a una cantidad de vacunas suficientes para cubrir a la población, lo cual dificulta la reactivación económica¹.

¹Fondo Monetario Internacional. (2021, abril). *World Economic Outlook: Managing Divergent Recoveries*. Washington D.C.

²Fondo Monetario Internacional (2020, octubre). *World Economic Outlook: A Long and Difficult Ascent*. Washington D.C.

³Banco Mundial (2021, enero). *Global Economic Prospects*. Washington D.C.

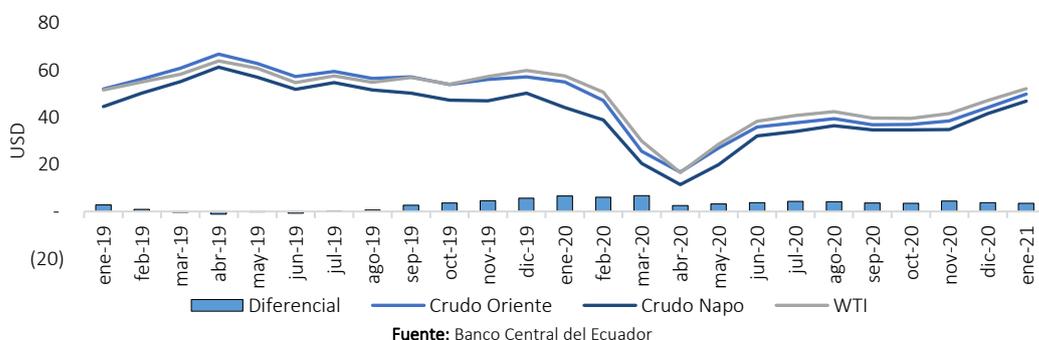
⁴ Comisión Económica Para América Latina y El Caribe. (2020, marzo). *Informe Especial Covid-19, América Latina y El Caribe Ante la Pandemia del Covid-19: Efectos económicos y sociales*.

La economía ecuatoriana creció aceleradamente entre 2010 y 2014, impulsada por el auge en los precios de los commodities⁵. Esta tendencia se revirtió a partir de 2015, por la caída en los precios del petróleo, la reducción del margen fiscal, la apreciación del dólar y la contracción de los niveles de inversión, y se acentuó para 2016 producto del terremoto en la Costa que golpeó la actividad productiva. Se evidenció una recuperación desde 2017, pero en 2019 la economía se vio nuevamente afectada por la consolidación fiscal, el compromiso de ajuste ante el FMI, y los disturbios sociales de octubre, que le costaron al país 0,1 puntos porcentuales en el crecimiento⁶. Al cierre de 2020 la economía ecuatoriana se contrajo en 7,75%⁵, debido a los efectos de la pandemia, que contrajeron los niveles de inversión en 11,91% y redujeron el consumo de los hogares en 6,99%. Adicionalmente, la crisis fiscal que afronta el país, incluso desde antes de la emergencia sanitaria, limitó la capacidad de respuesta del Gobierno y redujo el gasto público en 6,12%. De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, Ecuador fue la cuarta economía con peor desempeño en América del Sur, precedida por Venezuela, Perú y Argentina³. Si bien las previsiones de organismos multilaterales coinciden con el Banco Central del Ecuador en que la economía ecuatoriana presentará una recuperación durante 2021, esta no alcanzará los niveles previos a la crisis sanitaria. Las proyecciones de crecimiento señalan que la economía ecuatoriana será la de menor crecimiento de la región, sin contar Venezuela¹.

PERSPECTIVAS DEL MERCADO DE PETRÓLEO

El desempeño de la economía ecuatoriana es altamente dependiente del crudo, por lo cual, cuando hay precios elevados del petróleo en mercados internacionales, junto con niveles de producción adecuados, la economía del país crece, mientras que cuando la industria petrolera se contrae, la economía se estanca. Tras el desplome en los precios internacionales del petróleo debido a al exceso de oferta en el mercado y a la caída en la demanda mundial debido al confinamiento y al deterioro en las actividades productivas, el precio del crudo presentó una recuperación a partir de mayo de 2020. La reducción en los niveles de existencias a nivel mundial y el optimismo entre inversionistas internacionales acerca del fortalecimiento de los mercados, presionaron al alza los precios del petróleo. No obstante, a partir de marzo de 2021 los precios del petróleo cayeron producto de la reimposición de restricciones en países europeos, comportamiento que se acentuó durante la primera semana de abril por la decisión de la OPEP+ de aumentar gradualmente la producción petrolera⁷. A la fecha del presente informe, el precio del petróleo WTI asciende a USD 59 por barril.

EVOLUCIÓN DE PRECIOS PROMEDIO DEL CRUDO



Para enero de 2021 el precio promedio de la canasta de crudo ecuatoriano incrementó en 12,27% con respecto al mes de diciembre de 2020, pero se mantuvo 4,68% por debajo del valor registrado en enero de 2020⁸. El diferencial entre el precio promedio del petróleo WTI y el de la canasta de crudo ecuatoriano presentó un comportamiento decreciente desde diciembre de 2020, alcanzando los USD 3,51 por barril para enero de 2021. De acuerdo con el Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, el país ha planteado la meta de incrementar la producción diaria en 4% entre 2020 y 2021, con un promedio de 500 mil barriles diarios. Para enero de 2021, la producción total fue de 15,76 millones de barriles, con un promedio de 509 mil barriles diarios.

Las exportaciones petroleras durante 2020 cayeron en 39,5% frente a 2019, producto del deterioro de los precios y de la contracción de la demanda. Además, en abril de 2020 las tuberías del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) se rompieron, lo cual afectó la producción

⁵ Banco Central del Ecuador. (2021, marzo). Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del Ecuador No. 114.

⁶ El Comercio. (2020, febrero). Ecuador buscará retirada 'gradual' de subsidios, reitera Richard Martínez. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-retirada-gradual-subsidios-combustibles.html>

⁷ Portafolio. (2021, abril.) Precios del petróleo abren la semana con fuerte descenso. <https://www.portafolio.co/internacional/precio-del-petroleo-hoy-lunes-5-de-abril-de-2021-550647>

⁸ Banco Central del Ecuador. (2021, febrero). Información Estadística Mensual No. 2028– Febrero 2021.

nacional⁹ y obligó al país a postergar exportaciones. Adicionalmente, existieron retrasos en la perforación de 22 pozos nuevos. La caída en el valor de las exportaciones petroleras se tradujo en que los ingresos petroleros al cierre de 2020 representen solamente el 20% de las proyecciones realizadas para 2020¹⁰. Para el presupuesto General de 2021 se consideró un precio del petróleo de USD 37 por barril. Hasta enero de 2020, las exportaciones petroleras disminuyeron en 11,4% frente a enero de 2021, y totalizaron USD 599 millones. Con la aprobación de la Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, se creó un Fondo de Estabilización Petrolera, que se alimentará de los ingresos de la explotación y comercialización de recursos naturales no renovables que superen a lo contemplado en el Presupuesto General del Estado, luego de descontar las preasignaciones dispuestas por Ley. El fondo iniciará su proceso de acumulación cuando se haya llegado a un porcentaje de deuda consolidada del 40% del PIB.

CRISIS FISCAL Y DEUDA PÚBLICA

El Estado ecuatoriano registró déficits fiscales durante los últimos 12 años, en respuesta a una agresiva política de inversión pública sumada a un elevado gasto corriente¹¹, que se mantuvo para años posteriores a pesar de la caída en los ingresos petroleros. En 2020, el déficit fiscal alcanzó los USD 6.900 millones¹², monto que representa un deterioro con respecto a 2019, cuando el déficit alcanzó los USD 4.406 millones, producto de la caída en los ingresos petroleros y en la recaudación tributaria, debido a la menor actividad económica. El déficit fiscal al cierre de 2020 fue USD 800 millones inferior al previsto.

Al cierre de 2020 la recaudación tributaria se contrajo en 12,55%¹³ debido al deterioro en las ventas a nivel nacional. Con el objetivo de incrementar los ingresos, el Gobierno dispuso el pago anticipado del Impuesto a la Renta de las empresas grandes, por lo cual percibió USD 257 millones en septiembre. Asimismo, la Ley de simplificación y Progresividad Tributaria, aprobada en 2019, estableció el cobro de impuesto a la renta del 2% de los ingresos a los microempresarios. Mediante decreto ejecutivo, el Presidente Lenín Moreno difirió el pago de este tributo hasta noviembre de 2021. Entre enero y marzo de 2021, la recaudación tributaria totalizó USD 3.155 millones, monto que representa una caída de 3,46% frente al mismo periodo de 2019.

Hasta diciembre de 2020, el presupuesto cayó en 8,5% frente al presupuesto inicial, por los menores gastos operativos en salarios y suministros de oficina, un menor gasto de capital, y un menor pago de intereses producto de la renegociación de la deuda, entre otros. Con el objetivo de recortar el gasto, en mayo de 2020 se reemplazó el subsidio a los combustibles por un mecanismo de banda de precios, atada al comportamiento de los precios internacionales. Para 2021, el Presupuesto General del Estado será de USD 32.000 millones, monto que implica una baja de 10% frente a 2020. El FMI proyecta una recuperación en el déficit fiscal para 2021, siempre que se realicen correcciones fiscales, se reduzca el gasto público y aumenten los ingresos¹⁴.

Debido a los niveles de gasto público excesivos, la dificultad para hacer recortes sustanciales, y la caída en los ingresos, la capacidad del Gobierno de implementar estímulos fiscales depende de financiamiento externo, lo que impulsó al alza la deuda pública en los últimos años, superando el límite máximo permitido por ley. En 2020 la deuda pública creció en función del incremento en los compromisos con multilaterales, de los cuales el país se volvió altamente dependiente durante la crisis sanitaria, que pasaron de USD 12.035 millones a USD 19.050 millones. Para el cierre de 2020, la deuda pública incrementó en USD 5.847 millones frente a 2019, concentrada en acreedores externos. Para 2021 las necesidades de financiamiento del país están calculadas en USD 7.500 millones.

INDICADORES FISCALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	INDICADOR	VARIACIÓN INTERANUAL
Déficit fiscal (millones USD)	2020	-6.900,00	70,67%
Déficit fiscal (% PIB)	2020	-7,14%	-3,34%
Recaudación tributaria (millones USD)	2020	11.526,98	-12,55%
Recaudación tributaria (millones USD)	enero - marzo 2021	3.155,14	-3,46%
Deuda pública (millones USD)	febrero 2021	63.410,89	8,10%
Deuda pública (% PIB)	febrero 2021	62,90%	9,41%
Deuda interna (millones USD)	febrero 2021	18.170,65	6,32%
Deuda externa (millones USD)	febrero 2021	45.240,24	8,82%

Fuente: Ministerio de Finanzas

⁹ El Comercio. (2020, abril). Ecuador bajó la producción petrolera por rotura de oleoductos. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-produccion-petrolera-reduccion-oleoductos.html>

¹⁰ El Comercio (2020, enero). Ecuador inicia 2021 con esperanza de mejoras tras un mal año petrolero. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-mejora-petroleo-finanzas-ortiz.html>

¹¹ El Universo. (2019, enero). Ecuador cumplió diez años con déficit en presupuestos del Estado. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/01/15/nota/7139165/decada-deficit-presupuestos-estado>

¹² Expreso. (2021, enero). El 2020 terminó con un déficit fiscal menor a lo esperado. <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/2020-termino-deficit-fiscal-menor-esperado-96400.html#:~:text=Archivo,%2C%20leg%C3%B3%20a%20%24%206.900%20millones.>

¹³ Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Estadísticas de Recaudación.

¹⁴ Primicias (2021, enero). FMI: el déficit fiscal bajará 61,5% en 2021. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/fmi-deficit-fiscal-ecuador/>

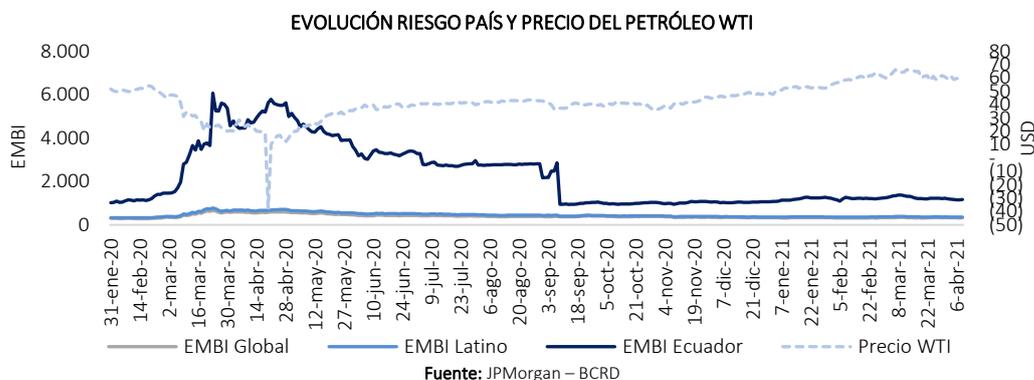
En agosto de 2020 se llegó a un acuerdo con los tenedores de bonos internacionales para renegociar los vencimientos de USD 17.400 millones, mediante el cual se redujo el stock de deuda en USD 1.500 millones, se incrementó el plazo a 12,7 años con 5 años de gracia para el pago de capital, y se disminuyó la tasa de interés de 9,3% a 5,2%. Una de las condiciones para dicha negociación fue concretar un acuerdo con el FMI al que se llegó en agosto de 2020, con una duración de 27 meses y por un monto de USD 6.500 millones, de los cuales USD 4.000 millones se recibirán este año. El plazo para el pago de capital es de 10 años, con 4 años de gracia, y una tasa de interés de 2,9% anual. El primer desembolso del FMI se realizó en octubre de 2020 por USD 2.000 millones, monto que se destinó principalmente a cubrir atrasos del Gobierno, que ascendían a USD 3.600 millones. Tras la aprobación de la Ley Anticorrupción, el 23 de diciembre de 2020 se recibió el segundo desembolso del FMI por USD 2.000 millones, que se destinó a atender necesidades de salud, educación y protección social, así como pago de atrasos a proveedores y a Gobiernos Autónomos Descentralizados. Los siguientes desembolsos previstos hasta 2022, dependen del cumplimiento de ciertos compromisos, incluidos la expansión de la base de beneficiarios de programas sociales, la disminución de los niveles de endeudamiento, la recuperación de la independencia del Banco Central y una reforma tributaria.

Tras el desembolso de diciembre de 2020, el Fondo Monetario Internacional se convirtió en el principal acreedor multilateral, superando los valores adeudados a China. Cabe resaltar que Ecuador intentó negociar líneas de crédito por USD 2.400 millones con empresas chinas a cambio de la venta de 154 millones de barriles de petróleo a largo plazo, pero no se concretó debido a la caída en la producción petrolera del país que no permitió cumplir con el monto de barriles requerido¹⁵. En enero de 2021 Ecuador firmó un acuerdo con la Corporación Financiera Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos para un crédito de hasta USD 3.500 millones, a un plazo de 8 años y una tasa de 2,48% anual, para reemplazar parte de la deuda externa, principalmente obligaciones crediticias con China. El desembolso de los recursos está atado a la monetización de activos del Estado de las áreas petrolera, de telecomunicaciones y eléctrica. El 05 de abril de 2021, el Banco Mundial aprobó USD 150 millones de financiamiento para Ecuador, reembolsable en 18 años, con un periodo de gracia de 5 años. Este monto se destinará a la compra y distribución de vacunas, a la compra de equipos de protección para el personal de salud, y a campañas de comunicación para promover el acceso a la vacuna.

PERCEPCIONES DE RIESGO

Desde enero de 2020, el riesgo país de Ecuador presentó una tendencia creciente, que se disparó en los peores momentos de la emergencia sanitaria, cuando se desplomó el precio del petróleo y se restringieron las actividades económicas¹⁶. Tras la renegociación de la deuda externa y la firma del acuerdo con el FMI, el riesgo país mantuvo una tendencia decreciente, que se revirtió a partir de las primeras semanas de enero con la incertidumbre en cuanto a las elecciones generales. Actualmente el riesgo país de Ecuador es de 1.168 puntos, y es el tercero más alto de América Latina, precedido por Argentina (1.608) y Venezuela (25.359).

Durante los primeros meses de la emergencia sanitaria las principales calificadoras de riesgo internacionales redujeron la calificación crediticia del Ecuador en varias ocasiones. No obstante, en septiembre de 2020 Fitch Ratings mejoró la calificación de la deuda soberana de largo plazo ecuatoriana de RD a B(-) y Standard & Poors subió la calificación de SD a B(-), ambas con perspectiva estable, tras la renegociación de la deuda con los tenedores de bonos internacionales y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional¹⁷.



¹⁵ Primicias. (2020, noviembre). Falta petróleo para convencer a China de que preste dinero a Ecuador. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/petroleo-china-dinero-ecuador/>

¹⁶ La Hora (2021, enero). Reducción de riesgo país tomará más de cuatro años. <https://lahora.com.ec/noticia/1102338476/reduccion-de-riesgo-pais-tomara-mas-de-cuatro-anos>

¹⁷ Fitch Ratings. (2020, septiembre). Fitch Upgrades Ecuador to 'B-'; Outlook Stable. <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/fitch-upgrades-ecuador-to-b-outlook-stable-03-09-2020>

La inversión extranjera en Ecuador ha sido históricamente débil, ubicándose por debajo de otros países de la región, debido a problemas como la inestabilidad jurídica y la tramitología. Durante 2019 esta se contrajo en 34%, pero para el cierre de 2020 creció en 5,76% con respecto a 2019, principalmente en actividades de construcción, que alcanzaron los USD 101 millones. No obstante, el grueso de la inversión extranjera directa se concentra en las actividades de explotación de minas y canteras, con un monto de USD 411 millones que representó el 40% de la inversión total. Al cierre de 2020 la inversión proveniente de América se contrajo en USD 38,23 millones y la inversión proveniente de Oceanía cayó en USD 38,28 millones. Por su parte, la inversión de origen europeo, que representa el 47% del total, creció en USD 106,27 millones y alcanzó un monto de USD 474 millones, proveniente principalmente de España, Inglaterra y Suiza, entre otros¹⁸. Los capitales asiáticos totalizaron USD 50,41 millones, con un incremento de USD 18,74 millones frente a 2019.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	2016	2017	2018	2019	2020
Monto (millones USD)	756,11	624,55	1.388,18	961,52	1.016,95
% del PIB	0,76%	0,60%	1,29%	0,89%	1,06%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Bajo las condiciones actuales, con un riesgo país por encima de los niveles de la región, el país tiene gran dificultad para acceder a los mercados internacionales y atraer inversión, por el alto costo que representaría.

PARALIZACIÓN PRODUCTIVA: EMPLEO E INFLACIÓN

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que en 2020 se perdieron 255 millones de empleos a nivel mundial por las medidas de confinamiento que afectaron al capital empresarial, lo que se tradujo en una caída de 8,3% en los ingresos laborales mundiales. Específicamente en América Latina, se perdieron cerca de 34 millones de empleos en el segundo trimestre del año, y uno de cada seis jóvenes perdió su empleo durante la pandemia. La informalidad en la región es alarmante: cerca del 53% de trabajadores se emplean en el sector informal. Los sectores de servicios, basados en las relaciones interpersonales, representan el 64% del empleo en la región y el 60% de la fuerza laboral se emplea en micro, pequeñas y medianas empresas¹⁹, lo que generó un deterioro en el empleo en la región y un incremento en el nivel de pobreza.

INDICADORES LABORALES	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	ENERO 2021	FEBRERO 2021
Desempleo	4,77%	5,21%	4,62%	3,69%	3,84%	4,96%	5,75%	5,72%
Empleo adecuado	46,50%	41,19%	42,26%	40,64%	38,85%	30,85%	34,00%	33,21%
Subempleo	14,01%	19,87%	19,82%	16,49%	17,79%	22,67%	22,33%	23,24%
Empleo no remunerado	7,66%	8,39%	9,00%	9,95%	10,92%	12,22%	11,90%	10,70%
Otro empleo no pleno	26,42%	25,12%	24,13%	28,82%	28,00%	28,44%	24,96%	25,87%

*Existieron cambios metodológicos asociados al tamaño y distribución de la muestra, y representatividad estadística, por tanto, las cifras no son estrictamente comparables con los periodos anteriores. A partir del 2021, se publicarán cifras mensuales de indicadores laborales con representatividad nacional y área.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Los indicadores laborales en el país presentaron un deterioro durante 2020, debido a la crisis económica que se agravó por la emergencia sanitaria, que paralizó las actividades económicas y deterioró el capital empresarial. Frente al cierre de 2019, se evidenció un incremento en la tasa de desempleo, una disminución en el nivel de empleo adecuado, y mayores porcentajes de subempleo, empleo no remunerado y otro empleo no pleno²⁰. Si bien hasta febrero de 2021 se evidenció una mejora de 2,36 puntos porcentuales en la tasa de empleo adecuado frente a diciembre de 2020, existió un incremento de 0,76 puntos porcentuales en la tasa de desempleo, que ascendió a 5,72%, equivalente a más de 471 mil trabajadores. El FMI proyecta una mejora en las condiciones laborales para 2021, con una tasa de desempleo estimada de a niveles de 4,46%².

Debido al debilitamiento en los niveles de producción, se prevé que la inflación promedio a nivel mundial se mantenga en niveles moderados durante 2021, por debajo de los niveles objetivos y de los promedios históricos. Las estimaciones de inflación en América Latina se encuentran por encima del promedio mundial, con una proyección de 7,23% para 2021¹, impulsadas por el incremento en precios previsto en Venezuela y Argentina.

TASAS DE INFLACIÓN	2017	2018	2019	2020	MARZO 2020	MARZO 2021
Inflación mensual	0,18%	0,10%	-0,01%	-0,03%	0,20%	0,18%
Inflación anual	-0,20%	0,27%	-0,07%	-0,93%	0,18%	-0,83%
Inflación acumulada	-0,20%	0,27%	-0,07%	-0,93%	0,27%	0,38%

Fuente: INEC

¹⁸ Banco Central del Ecuador. (2021, marzo). *Inversión Extranjera Directa*, Boletín No. 74.

¹⁹ Orueta, I. (2017). La Financiación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de los Mercados de Valores.

²⁰ Primicias. (2020, marzo). *Crece fuertemente el desempleo y la pobreza en Ecuador, según el INEC*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/desempleo-empleo-estadisticas-deterioro-ecuador/>

La disminución en la tasa de inflación anual en Ecuador al cierre de 2020 reflejó el deterioro en el empleo adecuado, que resultó en una menor demanda de bienes y servicios. La interrupción en la cadena de suministros impulsó al alza los niveles de precios en los primeros meses de la cuarentena, principalmente de los alimentos y bebidas no alcohólicas y los servicios de salud. No obstante, la menor actividad de sectores como transporte, educación, prendas de vestir, cultura y restaurantes impulsó a la baja los niveles de inflación al cierre del año²¹. Para marzo de 2021 se evidenció una inflación negativa, relacionada a la disminución en los precios de la educación, las prendas de vestir y calzado, entre otros. Las ciudades donde más se redujo el índice de precios fueron Quito, Ambato y Santo Domingo. El FMI prevé una inflación de 0,49% en 2021², mientras que el Banco Mundial pronostica una inflación de 0,6% para el mismo periodo²².

LIQUIDEZ Y MERCADOS FINANCIEROS

La creciente aversión al riesgo y la demanda de activos líquidos durante los primeros meses de 2020 desplomaron los principales índices bursátiles a niveles similares a los de la crisis financiera de 2009 y causaron una salida masiva de capitales en la región de América Latina². No obstante, la política monetaria implementada por ciertos bancos centrales permitió evitar la crisis en los mercados financieros durante 2020³. Para octubre de 2020 los mercados financieros cayeron debido a perspectivas negativas en cuanto a la evolución del Covid-19 y a la implementación de estímulos fiscales, principalmente en Estados Unidos, lo que condujo a una mayor demanda de activos seguros, presionando al alza las cotizaciones de las monedas más fuertes. Las expectativas favorables con respecto al desarrollo de las vacunas contra el Covid-19 y los programas de vacunación a nivel mundial mejoraron constituyen una presión al alza sobre los mercados de capitales a nivel mundial.

INDICADORES DE MERCADOS FINANCIEROS	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	enero 2021	27.826	-2,05%	8,21%
Especies monetarias en circulación	enero 2021	17.679	-1,56%	5,98%
Depósitos a la vista	enero 2021	10.068	-2,91%	12,46%
Liquidez total (M2)	enero 2021	63.142	-1,06%	9,63%
Captaciones a plazo del sistema financiero	enero 2021	35.316	-0,27%	10,78%
Colocaciones del sistema financiero	enero 2021	45.736	0,19%	2,60%
Reservas internacionales	febrero 2021	5.791	-12,14%	76,53%
Reservas bancarias	febrero 2021	7.360	-6,94%	48,45%
TASAS REFERENCIALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	TASA (%)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	abril 2021	8,28%	0,16%	-0,12%
Tasa pasiva referencial	abril 2021	5,55%	0,02%	-1,69%
Diferencial de tasas de interés	abril 2021	2,73%	0,14%	1,57%

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el Ecuador, la posición de liquidez en la economía se mantuvo sólida a pesar de la paralización económica derivada de la crisis sanitaria. Si bien en marzo de 2020 se evidenció una contracción asociada a la disminución de los ingresos fiscales, la disrupción en la cadena de pagos, y la crisis de liquidez del sector privado, a partir de abril de 2020 los niveles de liquidez presentaron una recuperación. Para enero de 2021 la liquidez total de la economía se mantuvo estable con respecto a diciembre de 2020, con una disminución marginal de 1,06% atada a una disminución en los depósitos a la vista y en las especies monetarias en circulación.

Históricamente, las captaciones a plazo del sistema financiero nacional incrementaron sostenidamente, lo que permitió a las entidades financieras hacer frente al shock económico relacionado con la paralización de actividades. Si bien las captaciones se redujeron en el mes de marzo, en función de la mayor necesidad de liquidez de los agentes económicos, a partir de abril se evidenció una recuperación, lo que resalta la confianza de los depositantes en el sistema financiero nacional. Para enero de 2021 las captaciones del sistema financiero se mantuvieron estables, con una disminución marginal de 0,27% con respecto a diciembre de 2020. No obstante, las captaciones del sistema financiero en enero de 2021 crecieron en 10,78% frente a las registradas en enero de 2020. Los depósitos a plazo fijo crecieron en 1,81% entre los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021, mientras que los depósitos de ahorro bajaron en 3,23% durante el mismo periodo. La tasa pasiva referencial presentó un incremento durante los meses de la emergencia sanitaria, con el fin de atraer un mayor monto de depósitos, pero disminuyó para meses posteriores en función de la liquidez creciente en las entidades financieras. Para abril de 2021 se evidenció un incremento en el diferencial de

²¹ Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021, enero). *Índice de Precios al Consumidor, enero 2021*.

²² Banco Mundial. (2020, junio). *Global Economic Prospects*. Washington D.C.

tasas de interés. A pesar de los programas de crédito destinados a la reactivación económica impulsados por el Gobierno, las colocaciones del sistema financiero se redujeron en los meses de confinamiento. Para enero de 2021 se evidenció una recuperación en la colocación de crédito, superando el monto otorgado en enero de 2020 en 2,60%. En el contexto de la pandemia, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resolvió que las entidades financieras del sector público y privado podrían cambiar las condiciones originalmente pactadas de las operaciones de crédito de los diferentes segmentos, sin generar costos adicionales para los clientes y sin afectar su calificación crediticia. Asimismo, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera permitió diferir los pagos a tenedores de instrumentos de renta fija en el Mercado de Valores con aprobación de dos tercios de los votos.

En el marco del acuerdo con el FMI, Ecuador se comprometió a incrementar el monto de Reservas Internacionales, para respaldar la totalidad de los depósitos bancarios en el Banco Central y la moneda fraccionaria en circulación. En marzo de 2020, las reservas internacionales cayeron producto de la emergencia sanitaria y la falta de recursos del Gobierno, pero a partir de abril incrementaron debido al financiamiento externo recibido, principalmente de organismos multilaterales. Para febrero de 2021 se evidenció una disminución de 12,14% en las reservas internacionales con respecto a enero de 2021, producto de una menor posición neta en divisas. El monto de reservas internacionales en febrero de 2021 cubrió en 77,85% a los pasivos monetarios de la entidad y en 78,68% a las reservas bancarias⁸, situación que evidencia una falta de respaldo en el Banco Central.

SECTOR EXTERNO

Los primeros meses de 2020 se caracterizaron por una importante demanda de productos ecuatorianos en mercados internacionales, principalmente asiáticos, lo que impulsó al alza las exportaciones no petroleras. No obstante, la crisis asociada al coronavirus deterioró el comercio internacional y generó problemas en la capacidad operativa de las industrias, afectando directamente al sector exportador durante el segundo trimestre del año. Al cierre de 2020, las exportaciones no petroleras, que representaron cerca del 74% del total, crecieron en 10% con respecto a 2019, con un incremento de USD 853 millones en las exportaciones no tradicionales, principalmente productos mineros y maderas, y de USD 474 millones en las exportaciones tradicionales, principalmente banano y cacao. Por su parte, las interrupciones en las cadenas de suministro internacionales y la caída en la demanda interna disminuyeron las importaciones, por lo cual se registró un superávit comercial al cierre del periodo. Para enero de 2021 se evidenció una situación similar, con una caída de 11,29% en las importaciones no petroleras, que favoreció la posición de la balanza comercial.

El 8 de diciembre de 2020 Ecuador firmó un acuerdo de primera fase con Estados Unidos, que es su principal socio comercial. Este acuerdo permitirá obtener facilidades comerciales y beneficios para pequeñas y medianas empresas, así como facilitar la cooperación en temas anticorrupción y la implementación de buenas prácticas regulatorias.

BALANZA COMERCIAL (MILLONES USD)	2017	2018	2019	2020	ENERO 2020	ENERO 2021
Exportaciones	19.092	21.628	22.329	20.227	1.922	1.815
Exportaciones petroleras	6.920	8.802	8.680	5.250	676	599
Exportaciones no petroleras	12.173	12.826	13.650	14.976	1.246	1.216
Importaciones	19.033	22.106	21.509	16.987	1.792	1.600
Importaciones petroleras	3.201	4.343	4.159	2.651	352	323
Importaciones no petroleras	15.832	17.763	17.350	14.336	1.439	1.277
Balanza comercial	59	-478	820	3.240	130	215
Balanza petrolera	3.719	4.459	4.521	2.599	324	276
Balanza no petrolera	-3.660	-4.937	-3.701	641	-194	-61

Fuente: Banco Central del Ecuador

Es opinión de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A., que el entorno mundial, regional y del Ecuador presenta tendencias de crecimiento conservadoras de acuerdo con las estimaciones realizadas y publicadas por el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, CEPAL y Banco Central del Ecuador.

SECTOR AUTOMOTRIZ, AUTOPARTES Y MANTENIMIENTO

La industria automotriz es un importante actor del progreso económico y social, dado que propicia el desarrollo de otras industrias y tiene un amplio horizonte de desarrollo en el mediano y largo plazo. A nivel mundial, la industria automotriz alcanza una facturación equivalente aproximadamente al 4% del PIB, con

una tasa de crecimiento del 25% durante la última década. La industria automotriz constituye uno de los principales agentes de innovación y propulsa el progreso científico y técnico, con importantes montos de inversión en procesos de investigación, desarrollo y producción. Asimismo, promueve el desarrollo de sectores auxiliares al ser el segundo sector con mayor demanda de productos de otras industrias, incentivando actividades como la metalurgia, siderurgia, metalmecánica, minería, actividades petroleras y petroquímicas, manufactura, servicios de electricidad, robótica e informática, entre otras²³. Finalmente, el sector automotriz es un importante generador de empleo, da testimonio del nivel de solvencia de la demanda y del nivel de vida de la población del país, entre otras²⁴.

El sector automotor depende, en gran medida, de la evolución de la economía en su conjunto, al estar altamente relacionado con la liquidez existente, el acceso al crédito, las medidas de restricción comercial, entre otros factores económicos, y al ser intensiva en capital y mano de obra calificada. Por esta razón, los años 2015 y 2016 constituyeron periodos de retracción para el sector automotor, que se vio afectado por la desaceleración económica en el país, el menor nivel de consumo interno, y la aplicación de medidas arancelarias y restricciones comerciales como esfuerzos del gobierno por reducir el déficit comercial²⁵. Los años 2017 y 2018 se consolidaron como años de recuperación para el sector, tras la eliminación de las restricciones al comercio, el fortalecimiento del consumo y la recuperación del sector productivo en general, que impulsó la venta de vehículos pesados para el traslado de productos. De la misma manera, el crecimiento de la economía, la expansión del crédito y el aumento del índice de confianza del consumidor promovieron el crecimiento del sector automotor²⁶.

Para 2019, la tasa de crecimiento se redujo a 2,9% como consecuencia de la desaceleración en los niveles de consumo e inversión de bienes de consumo duraderos. El bajo dinamismo de la industria durante este año se debe a factores temporales tales como; los ajustes del sector automotor a los nuevos estándares de emisión, la acumulación de inventario y la pausa en el lanzamiento de nuevos productos tecnológicos²⁴. Al cierre de 2019, la venta de vehículos en el país alcanzó las 132.208 unidades, que constituye una caída de 3,93% frente al cierre de 2018. Los stocks negativos en la industria automotriz obligaron a las compañías del sector a reducir los precios y, por lo tanto, su nivel de utilidad. Adicionalmente, en 2019 la participación de mercado de los automóviles ensamblados a nivel nacional fue la más baja en los últimos 18 años ya que alcanzó únicamente el 21,3%, producto de la eliminación de cupos para importación de autos que dio acceso a la entrada de vehículos internacionales más competitivos en términos de precio. Otro factor que amenaza a la actividad de ensamblaje nacional es el fortalecimiento de la industria automotriz china y colombiana, debido al acuerdo comercial que firmaron con la Unión Europea. Por otro lado, los altos costos de mano de obra ecuatorianos ponen a la mercancía nacional en desventaja frente a otros productos internacionales que ingresan al país. Se prevé que para 2020 se ensamblarán 28.000 unidades, lo cual significa una reducción anual del 30% debido a la paralización completa de las plantas desde el mes de marzo en función de la emergencia sanitaria²⁷.

EVOLUCIÓN UNIDADES VENDIDAS	UNIDADES	VARIACIÓN
2014	120.057	-
2015	81.309	-32,27%
2016	63.555	-21,84%
2017	105.077	65,33%
2018	137.615	30,97%
2019	132.208	-3,93%
2020	85.818	-35,09%
ene- feb 2021	16.591	-15.46%
ene- feb 2020	19.624	

Fuente: AEADE²⁸;

Dada la condición macroeconómica actual, las ventas para el año 2020 mantuvieron una tendencia a la baja, lo cual obliga a las empresas del sector a adoptar comportamientos más conservadores²⁹. Tras la llegada del COVID-19 al país, las ventas cayeron significativamente marcando el valor más bajo en el mes de abril, con un total de 761 de unidades vendidas, monto que implica un decrecimiento mensual de 78,7%³⁰. A partir de

²³ Ministerio de Industrias y Productividad. (2013). *País Productivo*. No. 4. Recuperado desde <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/revista4.pdf>

²⁴ Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador. (2019). *Anuario 2019*. <http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2019/03/Anuario%202018.pdf>

²⁵ Revista Ekos. (2018, abril). 2017, *Un buen año Para el Sector Automotor*. Recuperado desde <https://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=10409>

²⁶ El Universo. (2018, septiembre). *El sector automotor de Ecuador continúa en crecimiento*. Recuperado desde <https://www.eluniverso.com/tendencias/2018/09/12/nota/6950303/sector-automotor-ecuador-continua-crecimiento>

²⁷ Ekos. (2019, noviembre). *El declive de la industria automotriz*. <https://www.ekosnegocios.com/articulo/el-declive-de-la-industria-automotriz>

²⁸ Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador. (2021, enero). *Sector en Cifras*. <https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2021/02/Sector-en-Cifras-Resumen.pdf>

²⁹ Zumba, L. (2020, enero). *"El sector automotor enfrenta menos ventas y una baja rentabilidad"*. <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/sector-automotor-enfrenta-bajas-ventas-menor-rentabilidad-2487.html>

³⁰ Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador. (2020, octubre). *Sector en Cifras*. <https://www.aeade.net/boletin-sector-automotor-en-cifras/>

mayo la tasa de variación mensual se tornó positiva, lo cual dio paso a que en noviembre y diciembre se presentaron las mayores ventas registradas desde abril 2020. Sin embargo, las unidades de ventas fueron inferiores a las que se registraron en 2019. Hasta febrero de 2021, se vendieron 3.033 unidades menos de las que se vendieron hasta febrero 2020, lo que implica una reducción de 15,46%. Las ventas mensuales de febrero 2021 presentaron el valor más bajo frente a las ventas mensuales de los últimos cuatro años. Para el cierre de 2020, se existió una contracción significativa en el nivel de ventas como resultado de los contratiempos generados por la pandemia y adicionalmente la implementación del impuesto a vehículos valorados en más de USD 20.000³¹.

No obstante, la pandemia también ha tenido un impacto positivo por el hecho de que modificó los canales de venta tradicionales y automatizó procesos. Las nuevas tendencias se basan en el uso de aplicaciones y plataformas móviles, la implementación de pagos y documentación electrónica que aceleran las transacciones, la disponibilidad de ciertos servicios 24/7, el repunte del comercio electrónico, la mejora en los canales de comunicación directa y por último las entregas y repartición a domicilio³².

VENTAS DE VEHÍCULOS MENSUALES	UNIDADES	VARIACIÓN INTERANUAL
feb- 18	10.117	-
feb- 19	10.226	1,08%
feb- 20	9.412	-7,96%
feb- 21	8.100	-13,94%

Fuente: AEADE

Las ventas de vehículos nuevos en el mes de febrero 2021 registraron un decrecimiento interanual del 14% frente al mismo mes del año pasado; y una reducción mensual de 5% con respecto a enero de 2021. Los vehículos livianos presentaron una mayor caída interanual que los comerciales, 15% y 8% respectivamente. El segmento de SUVs fue el menos afectado dentro del segmento de vehículos livianos con una caída interanual de 8%. El segmento de buses presentó el mayor decremento en sus ventas frente a febrero de 2020, es decir, alrededor del 78%. Por otra parte, el segmento de camiones registró un incremento interanual del 20% en este mes.

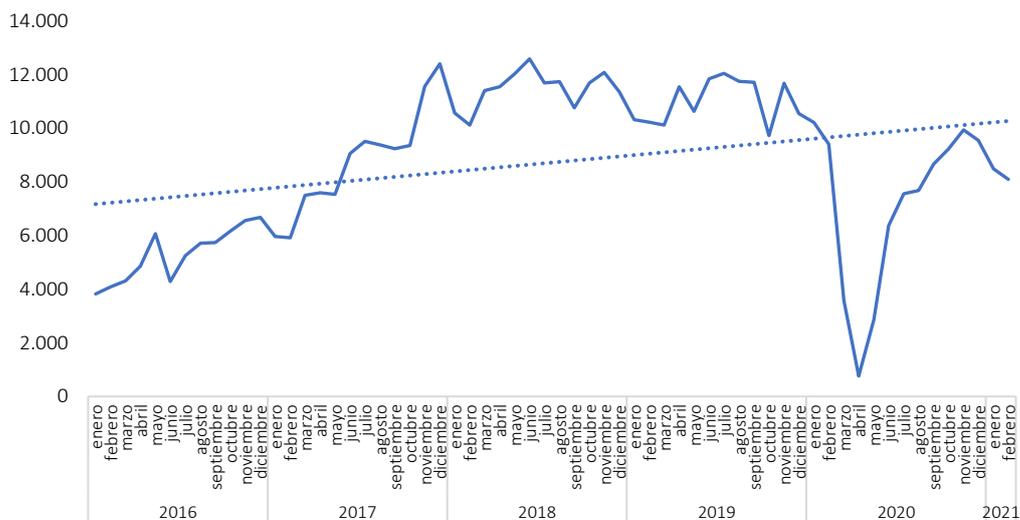
En cuanto al crédito privado otorgado para la venta de vehículos nuevos y usados entre los meses de enero a febrero de 2021, se totalizó un monto de USD 339 millones que equivale al 8,68% del total nacional. Esta cifra constituye un incremento de USD 98,54 millones, es decir, un incremento de 40,90%, frente al valor concedido en 2020 durante el mismo periodo. De enero a febrero de 2020 el crédito colocado ascendió a USD 241 millones, con una participación del 9,71% sobre el crédito total nacional. Este incremento está relacionado directamente con la liquidez presente en el sistema financiero, y responde a la mayor colocación de crédito por parte de las entidades financieras a nivel nacional.

Dentro del mercado automotor regional las ventas también se contrajeron, para diciembre de 2020 el total de ventas disminuyó en 11% comparado con diciembre de 2019. Los países que presentaron una mayor reducción fueron México y Colombia con decrecimientos del 20% y 12%, respectivamente. Al cierre de 2020 ningún país registró un crecimiento acumulado en sus ventas con relación al 2019. Con referencia al comportamiento del segmento de vehículos livianos las caídas más pronunciadas en el resultado anual se presentaron en Venezuela (-44%) y Ecuador (-37%). A pesar de la crisis sanitaria, para el mes de diciembre, Uruguay y Venezuela reportaron un crecimiento anual en la venta de vehículos pesados en 56% y 1%, respectivamente. De la misma manera, durante los meses de enero a diciembre de 2020, las ventas de camiones en Ecuador se mantuvieron relativamente estables con respecto al mismo periodo del año anterior, considerando que son herramientas de trabajo que aportan a la reactivación económica y que se relacionan con diversas industrias a nivel nacional.

³¹ El Comercio (2020, marzo). Sector automotor advierte impacto negativo en ventas por impuesto a vehículos de más de USD 20 000. <https://www.elcomercio.com/actualidad/vehiculos-impacto-ventas-impuesto-medidas.html>

³² Ekos (2020, octubre). El Sector Automotriz, en Franca Transformación Digital. <https://www.ekosnegocios.com/articulo/el-sector-automotriz-en-franca-transformacion-digital>

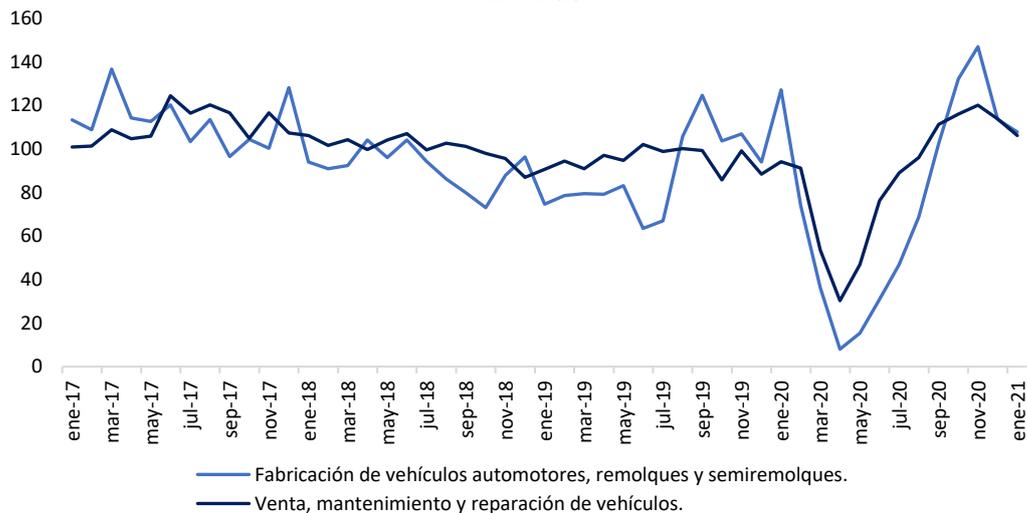
EVOLUCIÓN MENSUAL VENTAS (UNIDADES)



Fuente: AEADE

El **Índice de Nivel de Actividad Registrada (INA-R)** mide el desempeño económico-fiscal de los sectores productivos de la economía nacional, a través del tiempo³³. El INA-R de la fabricación y comercialización de vehículos refleja una recuperación en la actividad entre 2016 y 2018, pero una desaceleración entre 2018 y 2019. Para diciembre de 2019, el INAR de la fabricación de vehículos fue de 93,96, con una disminución de 12,12% frente a noviembre de 2019 y de 2,43% frente a diciembre de 2018. Por su parte, el INAR de la venta, mantenimiento y reparación de vehículos alcanzó los 88,43 puntos en diciembre de 2019, con una caída mensual de 10,79% pero una ligera recuperación de 1,69% con respecto a diciembre de 2018. Estos indicadores se deterioraron sustancialmente para abril de 2020, cuando el INAR de la fabricación de vehículos cayó a 8,01 puntos y el de la comercialización de vehículos a 30,30 puntos. Para enero de 2021 el indicador se recuperó a 107,78 puntos en el área de fabricación de vehículos, y a 106,14 en la venta, mantenimiento y reparación de vehículos. Siendo así que los niveles de venta, mantenimiento y reparación de vehículos superaron en 12,76% los valores que se registraron en el mismo periodo de 2020.

INAR- FABRICACIÓN VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN



Fuente: INEC

Con respecto al mercado laboral, el sector automotriz es una fuente importante de puestos de trabajo. A diciembre 2018, la industria generó un total de 68.155 empleos, enfocados principalmente en la comercialización y reparación de vehículos y motocicletas. Para el cierre de 2019 las plazas de trabajo

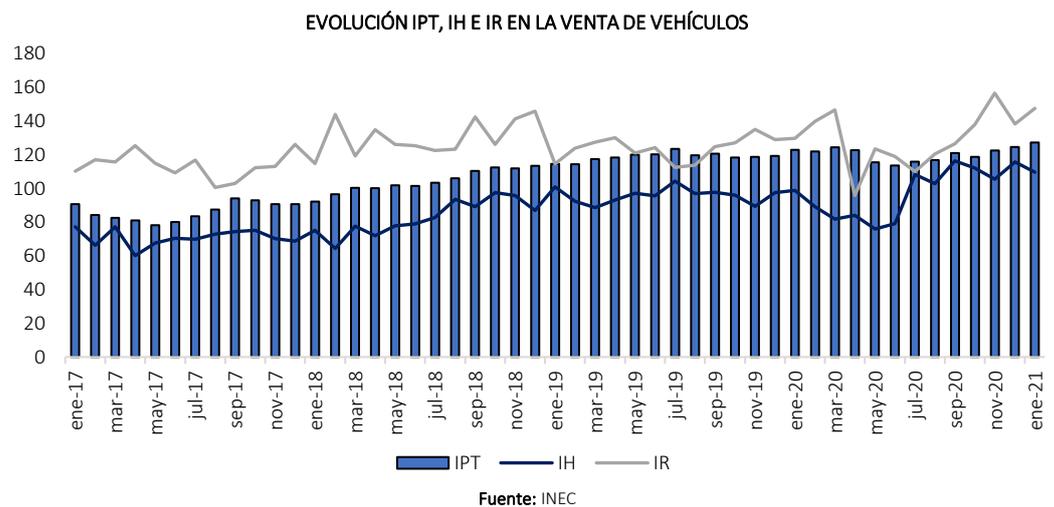
³³ Instituto Nacional de Estadística y Censos. Índice de Nivel de Actividad Registrada. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-nivel-de-la-actividad-registrada/>

generadas por el sector automotriz aumentaron en 168%, a un total de 182.491. No obstante, la crisis derivada de la emergencia sanitaria repercutió de manera negativa sobre el empleo del sector, causando una reducción aproximada de 10% en las plazas de empleo³⁴.

GENERACIÓN DE EMPLEO POR ACTIVIDAD	2018	2019
Empresas dedicadas al mantenimiento de vehículos	22.857	110.552
Empresas dedicadas a la venta de autopartes	22.116	32.531
Empresas dedicadas a la venta de vehículos	15.610	16.662
Empresas dedicadas a la venta y mantenimiento de motocicletas	2.631	11.373
Empresas fabricantes de vehículos carrocerías, remolques y semirremolques	3.632	8.728
Empresas fabricantes de autopartes	1.309	2.645
Total	68.155	182.491

Fuente: AEADE

El **Índice de Puestos de Trabajo** correspondiente a la venta de vehículos automotores para enero de 2021 se ubicó en 127,39 puntos, cifra que representa un aumento de 3,59% frente a enero de 2020 y un incremento del orden del 2,26% con respecto a diciembre de 2020, lo que sugiere que los niveles de empleabilidad del sector responden directamente a la reactivación del sector y se han recuperado a niveles similares a los del último año. El **Índice de Horas Trabajadas** en la venta de vehículos automotores registró un valor de 109,66 puntos para enero de 2021, cifra que representa un alza anual de 10,84% y una disminución mensual de 5,28%. Finalmente, el **Índice de Remuneraciones** del personal ocupado en la industria obtuvo 147,62 puntos para enero de 2021, cifra que representa un aumento de 13,78% con respecto a enero de 2020 y de 6,75% frente a diciembre de 2020, lo cual resalta una mejora en las condiciones laborales tras el deterioro evidenciado en abril de 2020.

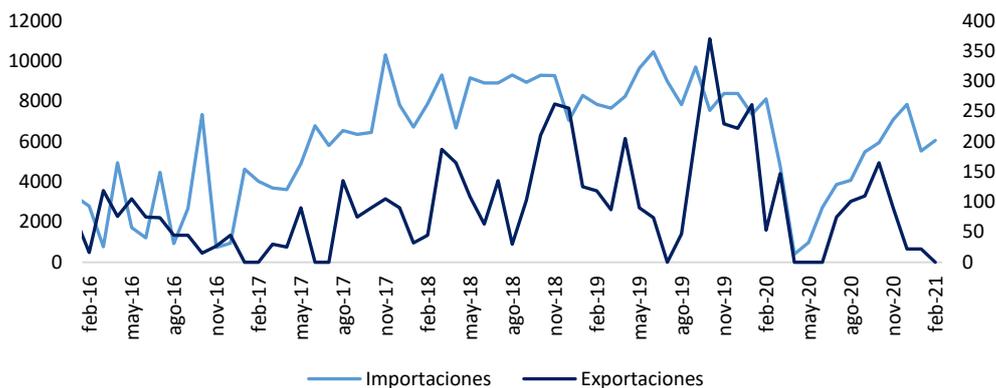


Por su parte, las importaciones de vehículos mantuvieron una tendencia al alza a partir de 2017, en función de la eliminación de los cupos para la importación mencionada anteriormente. Hasta 2015, la producción nacional de vehículos superaba al volumen de unidades importadas, pero desde 2016 esta tendencia se invirtió, y las unidades importadas dominaron el mercado³⁵. En 2019, el gobierno eliminó los aranceles para la importación de CKDs y vehículos eléctricos. Durante dicho año, las importaciones de vehículos totalizaron 102.938 unidades, cifra que representa un crecimiento de 1,5% con respecto a las importaciones totales de 2018. En cuanto a las exportaciones, estas se vieron deterioradas durante los últimos 10 años como consecuencia de la caída en la producción de las ensambladoras nacionales³⁵.

³⁴El Comercio. (2020, agosto). *Venta de autos se concentra en modelos de menos de USD 30.000*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/venta-autos-ecuador-pandemia-covid19.html>

³⁵Primicias. (2019). En una década la producción de vehículos en Ecuador cayó 77%. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/produccion-vehiculos-ecuador-ensambladoras-importaciones/>

EVOLUCIÓN IMPORTACIONES (EJE. IZQ.) VS EXPORTACIONES (EJE. DER.)



Fuente: AEADE

A finales de 2019 e inicios de 2020 las exportaciones mantuvieron una tendencia creciente, no obstante, la llegada de la pandemia cambió el rumbo del crecimiento comercial. De enero a diciembre de 2020 se totalizó 1.024 unidades exportadas, que significa un decrecimiento de 42,37% con respecto al mismo periodo de 2019. Por su parte las importaciones, entre enero y diciembre de 2020 sumaron 58.633 unidades, que equivale a un decremento anual de 43,04%³⁰.

En cuanto a la venta de automotores por marcas, hasta febrero de 2021, los vehículos livianos más vendidos fueron de marca Chevrolet, que obtuvo una participación del 23,50% y sobrepasó a KIA, quien tiene una participación del 19,50%. La estrategia de Kia Ecuador está basada en la intensificación de la inversión, que en los últimos tres años ha sumado USD 100 millones en infraestructura e inventario y USD 20 millones en tres proyectos para el año 2020. Otras de las empresas que han inyectado liquidez para reactivar su actividad económica son Neohyundai, que invirtió USD 7 millones en una nueva planta de ensamblaje, y Nissan, que anunció la inversión de USD 130 millones para renovar la oferta de vehículos *Pick Up*³⁶. En lo que corresponde a vehículos comerciales, la marca más vendida fue Hino con una participación de mercado aproximadamente del 23,10%, seguida por Chevrolet, que alcanzó una participación de mercado a nivel nacional del 16,70%.

VEHÍCULOS LIVIANOS		VEHÍCULOS COMERCIALES	
MARCA	PARTICIPACIÓN	MARCA	PARTICIPACIÓN
Chevrolet	23,50%	Hino	23,10%
KIA	19,50%	Chevrolet	16,70%
Hyundai	7,10%	Hyundai	10,60%
Great Wall	6,20%	Shineray	7,40%
Chery	4,50%	JAC	6,40%
Nissan	4,50%	JMC	5,10%
Renault	4,40%	Foton	4,80%
Volkswagen	3,50%	Sinotruck	3,90%
JAC	3,00%	Chery	3,70%
Otras	23,80%	Otras	18,30%
Total	100,00%	Total	100%

Fuente: AEADE

Los desafíos para la industria automotriz en el país en los próximos años se enfocan en el impulso a la integración económica global del Ecuador orientada a la creación de nuevos acuerdos comerciales y el fortalecimiento de los vigentes, en un panorama de desaceleración económica y una guerra comercial entre EEUU y China²⁴. Ya se han mejorado las relaciones internacionales con la Unión Europea, lo cual ha impulsado la competencia dentro del país y, según el cronograma de desgravación elaborada por la AEADE, el arancel base pasó de ser el 40% en 2017 al 25% en 2020. La intención es reducir la base devengada paulatinamente para que en el año 2024 el arancel llegue a ser aproximadamente cero³⁷.

La producción automotriz tiene oportunidades de crecimiento, sin embargo, presenta varias barreras de entrada que limitan la integración de nuevos participantes con vehículos personalizados y diferenciados. En

³⁶ EL UNIVERSO (2020, SEPTIEMBRE). CAÍDA DE PRODUCCIÓN Y VENTAS NO DETIENEN LOS NUEVOS LANZAMIENTOS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ LOCAL. [HTTPS://WWW.ELUNIVERSO.COM/NOTICIAS/2020/09/12/NOTA/7974526/INVERSION-ENSAMBLADORAS-NUEVOS-VEHICULOS-ECUADOR-CINAE-KIA](https://www.eluniverso.com/noticias/2020/09/12/nota/7974526/INVERSION-ENSAMBLADORAS-NUEVOS-VEHICULOS-ECUADOR-CINAE-KIA)

³⁷ El Universo (2020, enero). Precios de carros europeos se han reducido un 12%, según Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/01/03/nota/7674663/precios-carros-europeos-se-han-reducido-12-2016-segun-asociacion>

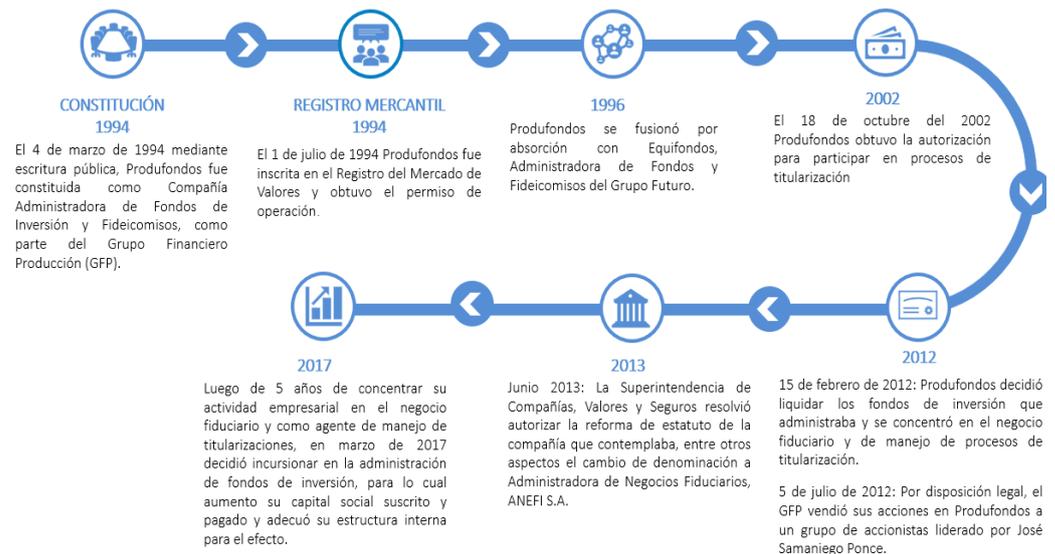
primer lugar, porque es una actividad intensiva en capital y energía, por lo cual usualmente se utilizan técnicas de producción basadas en el volumen. Asimismo, existen altos costos hundidos relacionados con el cierre de unidades de negocio específicas, así como de compañías automotrices en general.

Es opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. que el sector del originador ha presentado comportamientos estables durante los últimos años, tendencia que se espera se sostenga durante 2021, lo que permitirá la generación continua de cartera comercial automotriz.

PERFIL ADMINISTRADORA

El objetivo del presente informe es entregar la calificación de la cartera entregada al “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” Tramo I, cartera comercial automotriz generada por la empresa Automekano Cía. Ltda. Los procesos de titularización requieren por normativa de una fiduciaria que haga el papel de Agente de Manejo, por ende, es fundamental un análisis detallado tanto cuantitativo como cualitativo del gobierno y gestión de la fiduciaria. Para el presente proceso de titularización ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos es la compañía encargada de la administración del “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” Tramo I

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos tiene una sólida estructura organizacional que permite otorgar una asesoría completa y de calidad, ya que cuentan con profesionales de amplia trayectoria laboral, especialmente en el negocio fiduciario. Han fortalecido la fidelidad y el compromiso de sus empleados en mantener a la compañía con los más altos estándares de ética y eficiencia.



Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

El grupo de accionistas de ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. está conformado por profesionales de destacada trayectoria y amplia experiencia en áreas vinculadas a la economía, las finanzas, los servicios financieros y el derecho. La Administradora de Fondos tiene un capital autorizado de USD 1.000.000,00 y un capital suscrito y pagado de USD 1.000.000,00.

APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Samaniego Ponce José Eduardo	Ecuatoriana	239.830	23,98%
Pachano Bertero Abelardo Antonio	Ecuatoriana	216.000	21,60%
Pachano Estupiñán Luis Abelardo	Ecuatoriana	162.000	16,20%
Morillo Paimann José Joaquín	Ecuatoriana	143.465	14,35%
Velasco Pimentel Francisco Xavier	Ecuatoriana	50.830	5,08%
Attia Matos Jack David	Ecuatoriana	50.000	5,00%
Solano de la Sala Torres Carlos Augusto	Ecuatoriana	48.439	4,84%
Fernández de Córdova Morales Esteban David	Ecuatoriana	33.901	3,39%
Simón Campaña Farith Ricardo	Ecuatoriana	29.070	2,91%
Maldonado Samaniego Patricio Eduardo	Ecuatoriana	26.465	2,65%
Total		1.000.000	100,00%

Fuente: SCVS.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos con el respaldo de los accionistas y el Directorio, se encuentra plenamente comprometida con el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, lo que implica, entre otros aspectos, mantener un ambiente en el que predomine el control, la administración de riesgos, la transparencia, y una estructura que permita dar respuestas proactivas a la prevención y solución de problemas con capacidad para adecuarse tanto a las fluctuaciones del mercado como del entorno económico y social.

La compañía ha incorporado los conceptos de Buen Gobierno Corporativo en las estrategias, políticas, prácticas y medidas de dirección, administración y control, por considerarla una variable fundamental en el desarrollo del negocio.

La misión de ANEFI S.A. es: “Ser eficiente, generar credibilidad en el negocio fiduciario, brindar productos y servicios con calidad, transparencia e innovación constante”.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas, administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, el Gerente General, los Gerentes de Área y por todos los demás comités y funcionarios designados.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos cuenta con control interno diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de objetivos institucionales, clasificados en las siguientes categorías:

- Objetivos estratégicos
- Efectividad y eficiencia de las operaciones (incluyendo la protección de activos y la evaluación de riesgos)
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y su comunicación
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (incluyendo contratos).

También, la compañía cuenta con Auditoría Interna y los siguientes comités que potencian el buen funcionamiento en diferentes áreas:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Talento Humano
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Inversiones, Comité de Negocios Fiduciarios
- Comité de Ética
- Comité de Gobierno Corporativo

Además, La compañía cuenta con el soporte legal del Estudio Jurídico CW&A Abogados Cía. Ltda.

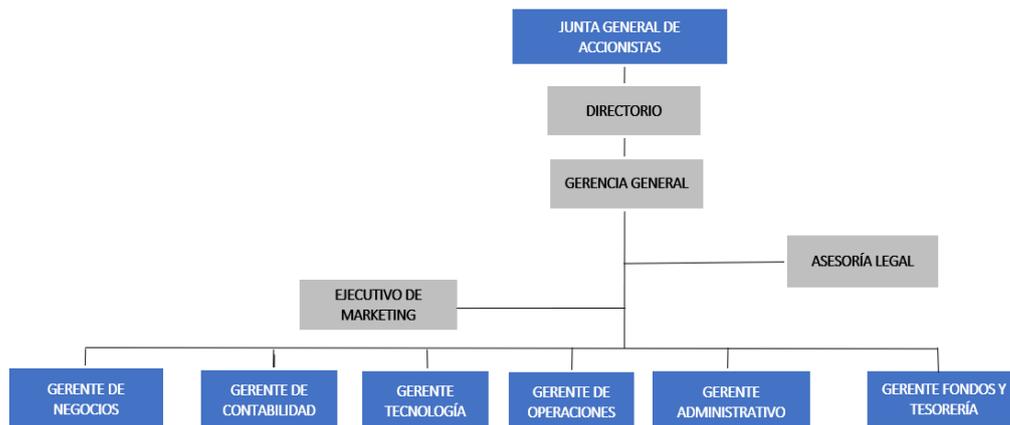
ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos cuenta con el número suficiente de personal, en cargos ejecutivos y administrativos, con la formación y experiencia adecuada para el desarrollo de sus funciones.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
Presidente	Pachano Estupiñán Luis Abelardo
Gerente General	Samaniego Ponce Jose Eduardo
Gerente de Negocios Fiduciarios	Rocha Ruiz María Fernanda
Tesorero/ Subgerente Financiero	Páez Vallejo Luis Alberto
Gerente de Fondos de Inversión y Tesorería	Orellana Heredia Edgar Bernardo
Gerente de Contabilidad y Fideicomisos	López Viteri María Cristina
Gerente de Operaciones	Llerena Álvarez Julio Guillermo
Gerente de Tecnología y Operaciones	Muñoz Ricaurte Jose Javier
Subgerente Comercial	Vallejo Larreategui Blanca Maritza

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

El personal de la Administradora está integrado por 50 personas distribuidas de la siguiente manera:

- 17 ejecutivos fiduciarios.
- 6 ejecutivos dentro del área de fondos.
- 25 ejecutivos administrativos, tesorería, operaciones y sistemas.
- 2 personas discapacitadas



Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos utiliza el Sistema Integrado GESTOR para el manejo operativo, contable, financiero y comercial de los Fideicomisos, permitiendo un completo control sobre todos los aspectos concernientes a la administración de Productos – Negocios Fiduciarios y Procesos de Titularización. Este sistema abarca el procesamiento de transacciones de aportes y desembolsos, manejo de operaciones de caja y bancos, tratamiento de colocaciones y registro contable, mediante la naturaleza flexible e integrada de Gestor, lo que permite definir y establecer el plan de cuentas, realizar cálculos y obtener reportes que cubran las necesidades del negocio. Gestor Fiducia es un sistema desarrollado bajo el lenguaje de programación Oracle Developer 6i, y está dirigido al manejo de cualquier tipo de Fideicomiso y activos de carteras, a través de una estructura completamente parametrizable, admite la administración y gestión de fideicomisos de inversión, garantía, de administración, de prestaciones sociales, inmobiliario y sus diferentes especializaciones. Además, GESTOR está conformado por diversos módulos interconectados entre sí, que permiten compartir información y evitar redundancias en los datos, el sistema posee una estructura predefinida con toda la información necesaria para manejar la administración de un fondo o fideicomiso, guardando un orden lógico acorde a las actividades comprendidas dentro del proceso de administración de Fideicomisos. Este sistema permite llevar un control detallado de los bienes asociados a un producto financiero por concepto de administración, garantía u otros, permite el manejo de pagos a contratistas de acuerdo con un calendario determinado, estos pagos programados generarán automáticamente egresos en la caja que ayudarán al control efectivo de la entrega de los dineros; además, permite la definición de un presupuesto de ingresos y gastos que posteriormente podrá ser revisado contra los movimientos reales que se efectúen en el período. Adicional a ello, permite la interacción e intercambio de información entre los diversos módulos mediante la generación de alertas, actividades, solicitudes de autorización, etc. Y por último la aplicación de Gestor cuenta con un módulo que contiene el procedimiento para efectuar los pagos futuros que se requiera para un fideicomiso de flujos y pagos y generación de reportes de proyección de liquidez, útiles para el control de los ingresos y egresos proyectados.

En base a una adecuada gestión administrativa y operativa, se puede decir que, ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos evidencia el desempeño a través de los ingresos generados. Para enero de 2021, la Fiduciaria facturó y reconoció en los estados financieros USD 311 mil relacionados con la administración de los fideicomisos.

TIPO	ENE-21 (USD)
Intereses	2.012,05
Fondos Administrados	70.602,99
Titularización	8.850,34
Fideicomisos Mercantiles de Inversión	37.857,49
Fideicomisos Mercantiles de Administración	81.427,63
Fideicomisos Mercantiles de Garantía	23.445,00
Fideicomisos Mercantiles Inmobiliarios	23.785,10
Encargos Fiduciarios	56.818,30
Ingresos Financieros	7.007,41
Otros Ingresos	17,74
TOTAL	311.824,05

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Al analizar un mayor detalle de los estados financieros, se evidenció que los gastos de operación están compuestos principalmente por sueldos, salarios y remuneraciones. Luego de registrar los gastos financieros por USD 2,7 mil y otros gastos por USD 1,43 mil, la utilidad registrada para el periodo fue de USD 49,01 mil. La fiduciaria totalizó USD 2,69 millones en activos, dado el giro de negocio y las características del sector, el grueso de los activos se concentra en dos cuentas principales: los activos financieros a valor razonable (USD 1,72 millones) y los documentos o cuentas por cobrar propias de la operación (USD 477,82 mil.), por lo tanto, al 31 de enero de 2021, el 82% del activo total se condensó en estos dos rubros. Por otro lado, los pasivos de la fiduciaria fueron de USD 972,454 mil, concentrándose en pasivos por contratos de arrendamientos, otras obligaciones corrientes y provisiones por beneficios a empleados, condensando el 91% del pasivo total. El patrimonio fue de USD 1,67 millones, siendo el capital social la cuenta más representativa, alcanzado USD 1,0 millón, mientras que la reserva legal y los resultados del ejercicio fueron de USD 131,985 mil y USD 543,805 mil respectivamente. En términos generales, para enero 2021, el activo total fue financiado en un 61% con fondos propios, mientras que el 39% restante son recursos de terceros.

La Fiduciaria no se han visto afectada significativamente ante la actual crisis sanitaria por la que atraviesa el país debido a que su principal fuente de ingreso corresponde a honorarios por la administración de los fideicomisos, los cuales se han venido facturando y cobrando de acuerdo con los términos establecidos en los contratos.

Con todo lo expuesto en este acápite, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. sustenta que se da cumplimiento a la norma estipulada en el Literal c, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera respecto de la estructura administrativa de la administradora, su capacidad técnica, posicionamiento en el mercado y experiencia. Es opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. que la administradora mantiene una adecuada estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de una adecuada capacidad técnica, con una experiencia suficiente y un posicionamiento creciente desde su incorporación al mercado.

PERFIL ESTRUCTURA

ORIGINADOR

AUTOMEKANO CÍA LTDA. es una empresa dedicada a la compra, venta, intermediación, consignación, correduría, permuta, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, maquinaria y equipos de construcción vial, así como de acoplados, tractores, motores nuevos o usados. Estos podrán estar destinados a transporte de pasajeros, (incluidos vehículos especializados como ambulancias, minibuses), camiones, remolques, vehículos todo terreno, equipo caminero y otros.

AUTOMEKANO CIA. LTDA. fue constituida en Ecuador en el año 2005, como un nuevo brazo comercial del GRUPO AMBACAR con el objetivo de complementar su línea de productos al servicio del sector automotriz ecuatoriano. La compañía está constituida con un capital pagado (acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00) de USD 3,5 millones, perteneciente a las familias Vásconez Callejas (94%) y Naranjo Vásconez (6%).

AUTOMEKANO CÍA LTDA. y el GRUPO AMBACAR, cuentan con la distribución exclusiva en el Ecuador para las siguientes marcas:

- JCB: Automekano tomó la representación de los equipos JCB en el año 2010. Estos equipos están orientados a la construcción y mantenimiento de calles, caminos y carreteras. Sus mayores clientes están enfocados en la industria de construcción y urbanismo. La marca es uno de los tres más grandes fabricantes de equipos de construcción. Sus productos son ampliamente vendidos en más de 150 países a través de más de 2,000 dealers (representantes o concesionarios). JCB cuenta con más de 300 modelos para diferentes actividades y tiene una excelente reputación a nivel mundial por su calidad y por su compromiso en el mantenimiento.
- King Long: Línea cuyos principales modelos son las furgonetas provenientes de la fábrica china JOYLONG, cuentan con tecnología Japonesa de la Toyota. Están orientados al transporte ligero de pasajeros, con enfoque en transporte estudiantil.
- Souest: Automekano representa a la marca de la empresa china de capital mixto South East (Fujian) Motor Co., Ltd., en la cual Mitsubishi de Japón tiene un 25% de participación y además es el proveedor de los motores. Los modelos vendidos están enfocados en los “todoterreno” (SUV).

- UD Trucks: El mayor número de unidades vendidas por Automekano, son de la marca UD Trucks, camiones de diversos tonelajes fabricados en Japón y/o en Tailandia y que son utilizados para el transporte interprovincial de carga. UD Trucks Nissan Diesel pertenece (100%) al Grupo Volvo de Suecia y cuenta con más de 100,000 empleados en todo el mundo.

MARCA	PRODUCTOS DISTRIBUIDOS
Soueast	SUV DX3 Confort, SUV DX3 SRG, SUV DX7, SUV DX7 Prime, Sedan A5
DFSK	SUV 560, SUV 580, Furgoneta K01, Cityvan C31, Cityvan C35, Cityvan C37
King Long	Furgoneta New Kingwin, Kingwin, Kingo
UD Trucks	Croner MKE210, Croner PKE250, Croner PKE280, Quester CWE330, Quester CWE420, Quester CWE440, Croner PKE280 SWB, Quester CWE330 SWB, Quester CWE420 SWB, Quester CGE440 SWB, Quester GWE420, Quester GWE 440
JCB	Retroexcavadoras 3CX y 1CX, Excavadoras JS205 y JS220, Compactadores VM116, Minicargadores 270SF

Fuente: AUTOMEKANO CÍA.LTDA.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA cuenta con oficinas centrales en la ciudad de Ambato y tiene una alta dispersión en la distribución geográfica de sus clientes, debido a que realiza ventas de contado y a crédito de sus diferentes equipos, maquinarias, motores, camiones, y vehículos y equipos en general. En caso de que los compradores estuvieren interesados en adquirir tales bienes a crédito, la compañía realiza un proceso de análisis de crédito y riesgos de personas (naturales o jurídicas) que requieren de financiamiento para la compra de tales bienes. Si el resultado de dicho análisis es favorable, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. realiza una venta a crédito, en virtud de lo cual los clientes suscriben instrumentos de créditos, constituyen coberturas y se convierten en deudores de la compañía. Lo que le ha permitido a AUTOMEKANO CÍA. LTDA. generar un importante volumen de cartera integrada por instrumentos de crédito suscritos por los deudores, instrumentos que cuentan con diferentes medios de garantía: contratos de compra venta con reserva de dominio, contratos de prenda, fideicomisos de garantía entre otros y según corresponda, que recaen sobre los vehículos y maquinaria en general que es vendida a crédito.

El proceso de crédito lo lleva a cabo la empresa QUSKI o personas autorizadas en AUTOMEKANO CÍA. LTDA. con la aplicación del Manual de Políticas de Automekano Directo Pesados, actualizado en mayo de 2020. Dicho proceso parte de la calificación de solicitudes, que se divide en dos partes: precalificación de personas naturales y revisión de personas jurídicas. Esta separación permite realizar un ágil y eficaz filtro de solicitudes, con el objetivo de alcanzar tiempos de respuesta competitivos en el mercado y para que posteriormente los casos que se encuentren en la etapa final de análisis sean perfiles idóneos.

Personas Naturales:

Precalificación de solicitudes se realizará con documentación mínima, que permita conocer de forma general el perfil del cliente, así como su relación deuda / ingreso, para determinar su capacidad de pago tentativa y el cumplimiento de la política establecida, mediante el envío de los siguientes documentos:

- Solicitud de venta a plazos.
- Copias de cédula y papeletas de votación (solicitantes).
- Si aplica, otros documentos específicos tales como: separación de bienes, disolución conyugal, capitulaciones matrimoniales o poderes legales que le facultan a un tercero comparecer para la firma de documentación habilitante.

Análisis conlleva la revisión integral y validación de documentos recibidos. Adicionalmente se realizará la verificación telefónica y/o visita de campo dependiendo el perfil del cliente, monto a financiar y/o necesidades de información, con la finalidad de evaluar:

- Contactabilidad del cliente y referencias familiares
- Veracidad de la información detallada en solicitud.
- Validación de ingresos totales para determinar la capacidad de pago real.
- Destino del vehículo.
- Origen de los fondos para la entrada.
- Otros (identificar casos de testaferrismo, egresos no declarados, etc.)

Una vez efectuada la validación y análisis de información, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Las notificaciones emitidas en esta etapa preliminar se resumen en los siguientes status:

- Precalificado: El perfil del cliente cumple con los requisitos y los ingresos declarados se ajustan a la cuota prevista para la adquisición del vehículo.
- En revisión: Existen una o varias observaciones sobre el perfil del cliente o capacidad de pago, que no permiten una toma de decisiones inmediata.
- No recomendación: El cliente no cumple con los estándares determinados por AUTOMEKANO y/o QUSKI.

Una vez efectuada la validación y análisis de información, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Personas Jurídicas:

Revisión de solicitudes se realizará con documentación mínima, que permita conocer de forma general el perfil del cliente, el cumplimiento de la política establecida, score de los solicitantes (empresa y deudor solidario) y se realizará mediante el envío de los siguientes documentos:

- Solicitud de venta a plazos (persona jurídica y deudor solidario)
- Copias de cédula y papeletas de votación (deudor solidario)
- Nombramiento y autorización para endeudamiento del Representante legal.
- Si aplica, otros documentos específicos tales como: separación de bienes, disolución conyugal, capitulaciones matrimoniales o poderes legales que le facultan a un tercero comparecer para la firma de documentación habilitante.

Análisis conlleva la revisión integral y validación de documentos recibidos. Adicionalmente se realizará la verificación telefónica y/o visita de campo dependiendo del perfil solicitante, monto a financiar y/o necesidades de información, con la finalidad de evaluar:

- Contractibilidad del cliente
- Veracidad de la información detallada en solicitud
- Destino del vehículo
- Origen de los fondos para la entrada
- Otros (Tipo de negocio, Estacionalidad de las ventas, Ubicación en el mercado, etc.)

Una vez efectuada la validación y análisis de información financiera, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Los clientes; personas naturales o jurídicas que no podrán obtener financiamiento, son los que registran:

- Créditos castigados
- Cobranza Judicial
- Calificación dudosa
- Cuenta inhabilitada
- Productos en mora en el Sistema Financiero con 60 días o más de atraso, durante los últimos 24 meses.
- Que consten en listas negras relacionadas al lavado de activos y financiamiento de crímenes y/o que representen un riesgo para la libertad del cliente o su patrimonio.
- Personas políticamente expuestas.
- Clientes asentados en zonas sin servicios básicos formales (agua, luz o teléfono convencional).
- Abogados, futbolistas, artistas, empleadas domésticas, albañiles, jornaleros y clero.

- Clientes que presenten adulteración de documentos, inconsistencia u omisión de información.
- Clientes inubicables.
- Testaferros.
- Proveedores del Estado, cuando su ingreso se encuentre afectado por más del 20% con estas entidades.

Durante el proceso de “Precalificación” y “Análisis” de solicitudes QUSKI, mantendrá comunicación constante con AUTOMEKANO, a través del informe sobre el estatus de cada caso, así como la solicitud de nueva información, documentación, contactabilidad del cliente, entre otros

CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO

Mediante Escritura Pública, celebrada el 26 de febrero de 2021, ante la Notaria Septuagésima Primera del cantón Quito, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. y la compañía ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, que consiste en un patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separado e independiente de aquel o aquellos del Originador, de la Fiduciaria o de terceros en general, así como de todos los que correspondan a otros negocios fiduciarios manejados por la Fiduciaria. Dicho patrimonio autónomo se integra inicialmente con el dinero y la cartera transferidos por el Originador al Fideicomiso, y posteriormente estará integrado por la cartera titularizada y cartera de reposición que aporte el Originador y los flujos de cada uno de los tramos, así como también con todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

OBJETO DE LA TITULARIZACIÓN

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” se constituyó con el objeto de que el Originador sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el originador logrará una fuente alterna de fondeo de capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de AUTOMEKANO CÍA. LTDA., de conformidad con su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales.

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO TITULARIZADO

En la ciudad de Ambato, el 2 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AUTOMEKANO CÍA LTDA. aprobó desarrollar la Primera Titularización de Cartera, basada en cartera automotriz y los flujos generados por dicha cartera, por un monto de hasta USD 10.000.000, a ser desarrollada por tramos. El monto total del presente proceso de Titularización de Cartera Automotriz Automekano es de USD 10.000.000

Cartera definida en el Fideicomiso como el conjunto de instrumentos de crédito que documentan operaciones de mutuo o crédito para financiamiento de compraventa de vehículos y maquinaria en general, todas las cuales cuentan con las respectivas coberturas de la cartera, y cuyos obligados son los deudores seleccionados.

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO						
Denominación	“Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” Tramo I					
Monto de titularización	Hasta USD 10.000.000,00					
Originador	AUTOMKENOS CÍA. LTDA.					
Características	TRAMO	MONTO	PLAZO	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	1.500.000,00	1.080 días	8,75%	Trimestral	Trimestral
Denominación de los valores	VTC-PRIMERA-1-AUTOMEKANO					
Activo Titularizado	La cartera materia de esta titularización es el conjunto de instrumentos de crédito que documentan operaciones de mutuo o crédito para financiamiento de compraventa de vehículos y maquinaria en general, todas las cuales cuentan con las respectivas coberturas de la cartera, y cuyos obligados son los deudores seleccionados.					

**PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA
 AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO**

Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del proceso de Titularización de Cartera Automotriz-Tramo I serán destinados en su totalidad para capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de Automekano Cía. Ltda., de conformidad a su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales
Redención anticipada	La redención anticipada del Tramo I consiste en el derecho, más no en la obligación de que, una vez producidas una o varias de las causales señaladas en el fideicomiso, la fiduciaria, por cuenta del fideicomiso, podrá proceder a abonar o cancelar anticipadamente los valores del Tramo I, en los términos y condiciones descritos en el fideicomiso.
Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.
Agente de manejo	ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Administrados de la cartera	AUTOMKENOS CÍA. LTDA.
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Garantía ■ Sustituciones por prepago ■ Sustituciones por mora ■ Sobrecolateralización

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

TABLA AMORTIZACIÓN TRAMO I	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERESES (USD)	TOTAL PAGO (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	1.500.000	112.500	32.813	145.313	1.387.500
2	1.387.500	112.500	30.352	142.852	1.275.000
3	1.275.000	112.500	27.891	140.391	1.162.500
4	1.162.500	120.000	25.430	145.430	1.042.500
5	1.042.500	120.000	22.805	142.805	922.500
6	922.500	120.000	20.180	140.180	802.500
7	802.500	127.500	17.555	145.055	675.000
8	675.000	127.500	14.766	142.266	547.500
9	547.500	127.500	11.977	139.477	420.000
10	420.000	135.000	9.188	144.188	285.000
11	285.000	135.000	6.234	141.234	150.000
12	150.000	150.000	3.281	153.281	-

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

CARTERA APORTADA AL FIDEICOMISO

El monto del Tramo I de la presente Titularización es por USD 1.500.000, en concordancia con los mecanismos de garantía de la Titularización que se describen más adelante en el presente informe, se deberá añadir un monto de cartera adicional en conjunto con una garantía que corresponda en, al menos, el 1,50 veces el índice de siniestralidad; esto es USD 298.125, por lo tanto, el monto total a ser transferido deberá ser de, al menos, USD 1.798.125,00. Sin embargo, el monto total de los registros seleccionados, que constituyen la cartera inicialmente aportada al Fideicomiso, asciende al menos a la suma de USD 1.710.863,91 de saldo de capital más intereses con corte al 03 de mayo de 2021, más el aporte como garantía en certificados de depósitos debidamente endosados la fideicomiso por USD 88.000,01, que equivale a un monto mayor que el de 1.5 veces el índice de siniestralidad (es decir, el aporte inicial más la garantía es un monto mayor al exigido por la normativa aplicable).

TRAMO I	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA
Tipo de cartera	Automotriz (vehículos pesados UD y maquinaria JCB)
Instrumento	Pagaré y contrato de compra venta con reserva de dominio
Monto cartera titularizada	1.710.863,91
Monto cartera sobrecolateral	210.863,91
Garantía (certificados de depósito)	88.000,01
Número de operaciones crediticias	39
Mora	Menor a 30 días
Plazo máximo	Hasta 60 meses
Tipo de deudor	Independiente

TRAMO I	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA
Garantía	Prendas industriales, fideicomisos de garantía para el caso de maquinaria, y/o contratos de compraventa con reserva de dominio sobre los vehículos cuya compra a crédito originó la cartera.
Póliza de seguro	Si, con cobertura anual y renovaciones automáticas
Seguro de desgravamen	Operaciones que apliquen
Relación crédito / garantía (promedio)	63%
Relación entrada / financiamiento (promedio)	37%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

La cartera comercial originada por AUTOMEKANO CÍA.LTDA que fue aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO", por medio del Acta de Aporte de Cartera el 26 de febrero de 2021, la que se reformo parcialmente el 19 de abril de 2021, la cartera fue entregada con la siguiente documentación:

- El contrato de compraventa con reserva de dominio.
- Un pagaré endosado a la Fiduciaria.

Las características que cumple la cartera inicial transferida al Fideicomiso de Titularización son las siguientes:

- Tasa promedio: 15%
- Numero de deudores: son un total de 39 registros.
- Mora:

PLAZOS	CARTERA ORIGINAL (USD)	CAPITAL POR VENCER					
		ENE-21	%	FEB-21	%	03-MAY-21	%
Por vencer	2.255.515,61	1.930.402,66	100%	1.861.692,77	100%	1.710.863,91	100%
De 1 a 30 días		-	0%	-	0%	-	0%
Total	2.255.515,61	1.930.402,66	100%	\$1.861.692,77	100%	\$1.710.863,91	100%

Fuente AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

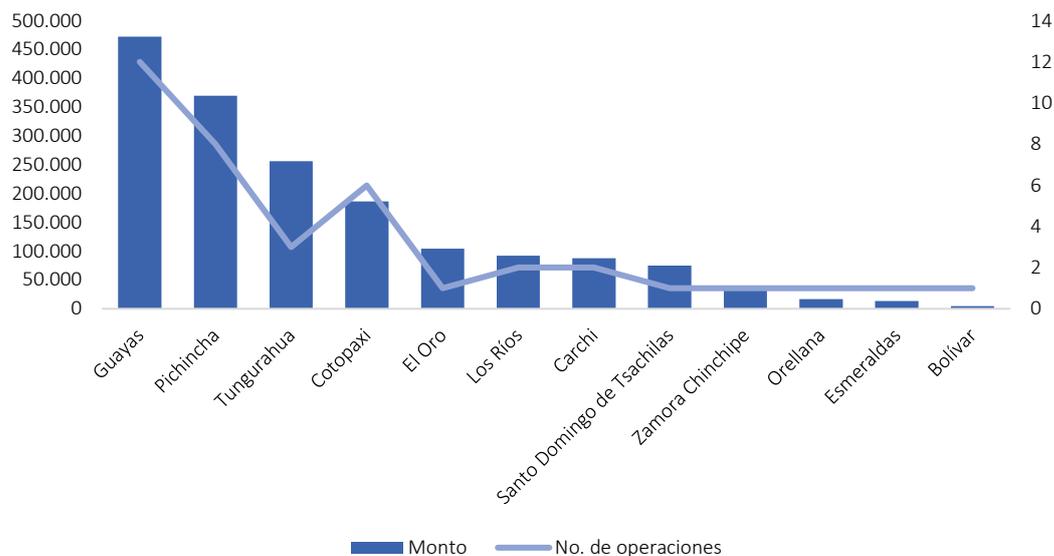
- Registro por plazos:

REGISTRO POR PLAZOS (MESES)	NÚMERO DE REGISTROS	SALDO A ENERO 2021	% DE PARTICIPACIÓN	SALDO A FEBRERO 2021	% DE PARTICIPACIÓN	SALDO A 03 MAYO 2021	% DE PARTICIPACIÓN
Menor a 12 meses	1	74.761	4%	74.761	4%	337.292	20%
12-23 meses	12	530.288	27%	496.734	27%	176.138	10%
24-48 meses	25	1.325.353	69%	1.290.198	69%	1.197.434	70%
Mayor a 48 meses	-	-	0%	-	0%	-	0%
Totales	38	1.930.402	100%	1.861.693	100%	1.710.864	100%

Fuente: AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

- Distribución geográfica: la mayor concentración de la cartera aportada al fideicomiso se da en la provincia del Guayas y Pichincha con una participación de 31% y 21% del total de operaciones crediticias, el restante 49% de las operaciones se originan en las demás provincias del país.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA CARTERA APORTADA



Fuente: AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

- Edad Promedio:

EDAD DE LA CARTERA A TITULARIZAR (MESES)	
Promedio	27
Max	48
Min	3

Fuente: AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

- Tasa de Interés Nominal Anual Promedio: 10,32%
- Monto Promedio de los créditos: A continuación, se presenta una tabla que contiene el monto promedio de los créditos que conforman la cartera:

MONTO PROMEDIO DE LA CARTERA A TITULARIZAR	ENE-21 (USD)	FEB-21 (USD)	03-MAY-21 (USD)
Promedio	50.800,07	48.991,92	43.868,31
Max	118.068,62	114.695,28	104.575,11
Min	14.550,13	12.938,00	4.850,04

Fuente: AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

- Valoración: De acuerdo con la valoración de mercado de la cartera de crédito, según lo observado en el informe de valoración se pudo determinar que la cartera de crédito transferida al “Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO, Tramo I” es de buena calidad, en base a la asignación de categorías de calificación de los créditos como riesgo normal, tomando en cuenta el historial de pagos de los clientes con la compañía y su comportamiento en el buró de crédito.

Es opinión de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. que la estructuración legal del Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente, dando cumplimiento a lo expresado en el Literal b, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

MECANISMOS DE GARANTÍA

Sobrecolateralización de Cartera

Consiste en que el originador transfiere al Fideicomiso cartera adicional a la requerida para el pago del capital e intereses de los valores. El Originador deberá transferir al Fideicomiso, cartera sobre colateral por USD 210.863,91, que en conjunto con la Garantía corresponde a 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

En caso de que los flujos que se generen por la cobranza de la cartera titularizada sean insuficientes, se utilizarán los flujos generados por la cartera sobre colateral, para el pago de los pasivos con inversionistas de conformidad al contrato de constitución del Fideicomiso.

Garantía

Es uno de los mecanismos de garantía de la titularización, aplicado al TRAMO I. Este mecanismo consiste en garantías generales o específicas constituidas por el originador o por terceros, a favor del fideicomiso de titularización y quienes se comprometen a cumplir total o parcialmente con los derechos reconocidos en favor de los inversionistas.

La garantía del tramo I podrá estar integrada, alternativamente, por sí sola o en conjunto, a sola discreción del originador, a través de: (i) una carta de crédito “stand by”, y/o (ii) una garantía bancaria, y/o (iii) un depósito a plazo bancario endosado a favor del fideicomiso de titularización, y/o (iv) dinero libre y disponible.

Para el caso del Tramo I se ha definido que el monto de la garantía sea la cantidad inicial de USD 88.000 (Ochenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América), valor que sumado al monto de la “cartera sobrecolateral” corresponde a 1.5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

La Garantía está constituida por tres certificados de depósitos emitidos por Banco Pichincha C.A. por un valor total de USD 88.000,01 con una vigencia de 365 días.

Si, para el momento en que el fideicomiso deba pagar los pasivos con inversionistas del tramo I, conforme las tablas de amortización constantes en el acta para emisión y en el presente informe, resultan insuficientes los recursos provisionados en la subcuenta del tramo I, la fiduciaria podrá tomar los recursos necesarios, hasta donde la garantía del tramo I lo permita, a fin de pagar, al máximo posible, los pasivos con inversionistas del tramo I, a prorrata de la inversión de cada inversionista en valores del tramo I. Si durante la vigencia de los valores del tramo I, la fiduciaria ha tenido que acudir a los recursos de la garantía del tramo I, que a ese momento sean de propiedad del fideicomiso, la garantía del tramo I deberá ser repuesta a la cantidad base, a cuyo efecto la fiduciaria aplicará lo dispuesto en el orden de prelación.

En caso de que durante la vigencia de los valores del tramo I, los recursos existentes dentro de la garantía del tramo I excedan del monto señalado anteriormente, el originador tendrá derecho a solicitar a la fiduciaria la restitución del excedente, únicamente por períodos mensuales vencidos, lo que se hará en efectivo, salvo que, por alguna disposición del fideicomiso, deban destinarse tales recursos para un fin distinto.

TRAMO I	(USD)
Monto de la titularización	1.500.000,00
Cartera sobrecolateral	210.863,91
Garantía	88.000,013
Índice siniestralidad ponderado	13,25%
1,5 índice de siniestralidad ponderado	19,87%
Monto mecanismos de garantía (1.5 veces índice de siniestralidad ponderado)	298.125,00
Cartera sobrecolateral más garantía	298.863,92

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

En opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A., a la fecha de este análisis, la cartera aportada al fideicomiso tiene un monto en exceso del valor requerido superior al sobrecolateral del 1,5 veces el índice de siniestralidad, brindando mayor seguridad al inversionista, dando cumplimiento a lo expresado en el Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que evalúa la capacidad de los activos integrados al patrimonio de propósito exclusivo para generar los flujos futuros de fondos, así como la idoneidad de los mecanismos de garantía presentados.

Sustitución de activos por mora

Es un mecanismo de garantía de la Titularización que consiste en la obligación del originador de sustituir uno o más de los instrumentos de crédito que conforman la cartera cuando estos hayan caído en mora por más de 30 días.

La sustitución de cartera en mora deberá hacerla el originador en un plazo máximo de quince días del mes inmediato posterior. El originador deberá transferir nueva cartera al fideicomiso de las mismas características de la cartera transferida al fideicomiso con un saldo de capital al menos igual al saldo de capital de la cartera

en mora que vaya a ser sustituida. El originador estará obligado a la sustitución de cartera en mora hasta por un máximo del diez por ciento anual (10,00%) del capital de los valores colocados entre inversionistas.

Sustitución de activos por pre-pago

Es un mecanismo de garantía de la titularización que consiste en que, si uno o varios de los deudores seleccionados prepagan íntegramente el saldo de capital de dichos instrumentos de crédito del tramo I (tanto de la cartera titularizada como de la cartera sobrecolateral), entonces:

- I. El originador se encuentra obligado a transferir y aportar cartera de reposición (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I a favor del fideicomiso, en reemplazo de aquellos instrumentos de crédito del tramo I que hayan sido prepagados íntegramente.
- II. El fideicomiso entregará, en restitución, a favor del originador, aquellos instrumentos de crédito (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I que hayan sido prepagados íntegramente.
- III. El originador tendrá derecho a recibir del administrador de cartera (o, a retener, si existe identidad entre el originador y el administrador de cartera), los recursos dinerarios materia del prepago de los instrumentos de crédito (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I, que hayan sido prepagados íntegramente.

En estos casos, el monto al que deberá ascender la cartera de reposición del tramo I deberá ser igual o mayor al saldo de capital al que haya ascendido el instrumento de crédito del tramo I que haya sido prepago. Al efecto, la fiduciaria del fideicomiso analizará los reportes mensuales de recaudación de flujos del tramo I, preparados por el administrador de cartera. Si la fiduciaria del fideicomiso, luego de analizar tales reportes, detecta que un deudor seleccionado en particular ha efectuado un prepago en los términos antes señalados, inmediatamente solicitará al originador, mediante simple carta, que cumpla su obligación de entregar cartera en sustitución de aquella prepagada del tramo I. Por su parte, el originador estará obligado a entregar cartera en sustitución a favor del fideicomiso, dentro de los quince (15) primeros días calendario del mes inmediato posterior.

PROVISIONES

Considerando que los pagos de los cupones de la presente titularización son trimestrales para el caso del pago de capital y de intereses, el esquema de provisiones se realizará de la siguiente manera:

Capital e interés

Se realizará de forma mensual; el mes previo al pago del respectivo cupón de interés, el Fideicomiso deberá contar con los recursos necesarios para el pago del respectivo dividendo. En tal virtud, cada mes se provisionará un tercio (1/3) del próximo cupón de interés a vencer.

Prelación de pagos

Desde la fecha de emisión de los valores del Tramo I, y hasta cuando se hayan terminado de pagar los pasivos con inversionistas del Tramo I, en la medida en que el fideicomiso reciba los flujos derivados del recaudo de la cartera aportada, destinará tales flujos según el orden de prelación descrito a continuación, hasta completar cada uno de los conceptos de dicho orden de prelación del Tramo I:

- a) Reponer el fondo rotativo del Tramo I, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido en el Fideicomiso.
- b) Reponer la cuenta de reserva del Tramo I, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido en el fideicomiso. Provisionar y acumular los montos necesarios para el pago del próximo dividendo de los valores en circulación.
- c) Restituir el remanente de los flujos del Tramo I, siempre y cuando la fiduciaria verifique que la relación mensual de flujos recaudados versus pasivos con inversionistas se encuentre en los montos base definidos en el presente informe.

PUNTO DE EQUILIBRIO

Ni el Originador ni la Fiduciaria consideran necesario la existencia de un punto de equilibrio de colocación o colocación mínima de valores de cualquiera de los tramos. No obstante, lo anterior, a efectos de atender la exigencia normativa de la determinación de un punto de equilibrio, lo fijaron de la siguiente manera:

En lo Legal: la obtención de la autorización de oferta pública de la titularización por parte de la SCVS y la inscripción del fideicomiso y de los valores en el Catastro Público del Mercado de Valores y en las Bolsas de Valores del Ecuador.

En lo Financiero: la colocación del primer valor, cualquiera éste sea.

En el Plazo: que la colocación del primer valor, cualquiera éste sea, se realice dentro del plazo máximo de oferta pública conferido por la SCVS.

En el caso que no alcance el punto de equilibrio en los términos y condiciones señalados la fiduciaria procederá a cancelar los pasivos con terceros, restituir al originador los bienes, derechos y recurso y procederá a liquidar el fideicomiso.

CÁLCULO DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD

El índice de siniestralidad se define como la variación que podría afectar al flujo de cartera teórico de la cartera a titularizar del “Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I”.

La metodología utilizada por el estructurador financiero para el cálculo del Índice de Siniestralidad toma como principales variables a la cartera castigada y la cartera en mora por más de 90 días del período analizado, debido a que reflejan los valores con menor probabilidad de cobro para el originador. Ambas variables ponderadas sobre el total de la cartera bruta, y asociadas a su probabilidad estadística de ocurrencia, definen el Índice de Siniestralidad.

ESTADÍSTICOS	CARTERA TOTAL	CARTERA VENCIDA	% CARTERA VENCIDA	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS
Media Ponderada	3.925.054	1.103.328	2,28%	11,16%
Desviación Estándar	1.500.775	464.859	1,25%	6,08%
Máximo	6.262.750	1.939.813	5,21%	24,87%
Mínimo	1.150.143	198.228	0,53%	2,07%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

El estructurador financiero procede a establecer tres escenarios para su posterior sensibilización para el cálculo del Índice de Siniestralidad ponderado. En la metodología se calcularon dos índices de siniestralidad debido a que la cartera es mayor a 3 años. Después del análisis, se tomará el mayor de los valores resultantes entre el índice de siniestralidad general de la cartera y el especial, referido concretamente a la cartera que se va a utilizar. Cada escenario consta de un porcentaje de mora y un porcentaje de cartera castigada, dichos porcentajes se suman y ponderan mediante el comportamiento histórico de la cartera en mora por más de 90 días. El dato resultante permite obtener el índice de siniestralidad ponderado y sensibilizado. A cada uno de los Índices de Siniestralidad obtenidos para cada escenario se le pondera por la probabilidad histórica de ocurrencia de cartera en mora de más de 90 días.

A continuación, se presenta el cálculo del Índice de Siniestralidad Ponderado de la cartera total histórica de conformidad a las consideraciones expuestas:

ESCENARIOS	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS (A)	CARTERA CASTIGADA (B)	SINIESTRALIDAD (A)+(B)=(C)	PROBABILIDAD (D)	PONDERACIÓN (C)*(D)=(E)
Optimista	1,25%	0,54%	1,79%	11,36%	0,20%
Moderado	8,96%	0,65%	9,60%	70,45%	6,77%
Pesimista	18,70%	0,93%	19,63%	18,18%	3,57%
Índice de siniestralidad ponderado					10,54%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Por otro lado, el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica de las líneas UDT y JCB es el siguiente:

ESCENARIOS	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS (A)	CARTERA CASTIGADA (B)	SINIESTRALIDAD (A)+(B)=(C)	PROBABILIDAD (D)	PONDERACIÓN (C)*(D)=(E)
Optimista	2,07%	0,30%	2,37%	13,95%	0,33%
Moderado	11,16%	0,43%	11,59%	65,12%	7,55%
Pesimista	24,87%	0,80%	25,67%	20,93%	5,37%
Índice de siniestralidad ponderado					13,25%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

De conformidad a lo que determina la normativa vigente, se deja especificado que, para los cálculos de los flujos proyectados correspondientes al TRAMO I, se establecerá el Índice de Siniestralidad Histórico más alto entre el comparativo de la cartera total histórica y la cartera histórica de las líneas UDT y JCB. Por lo tanto, el Índice de Siniestralidad que se utiliza es de 13,25% (Corresponde al Índice de Siniestralidad Ponderado Histórico de la cartera UDT y JCB redondeado a dos decimales), lo que evidencia que aún bajo un ambiente estresado la cartera fideicomitida cumple a satisfacción con los requerimientos dando cumplimiento a lo expresado en el Literal c, Numeral 1, Artículo 12, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

GENERACIÓN DE FLUJOS

A continuación, se analiza la estimación del flujo de cartera teórico del “Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO, Tramo I” efectuado en base a una proyección matemática de la cartera aportada al Fideicomiso considerando las condiciones de otorgamiento de cada una de las operaciones crediticias originales, es decir, que se efectuarán el pago tanto de capital e intereses en el valor y en las fechas pactadas.

El flujo de cartera teórico se conforma de la sumatoria del pago de capital e intereses para cada periodo tomando que las cancelaciones de las cuotas de capital e intereses por parte de los deudores se realizan en las fechas contempladas en las tablas de amortización de cada operación de la cartera inicialmente aportada.

Para realizar la proyección de los flujos se consideró cada una de las operaciones crediticias incluidas en la titularización de cartera en función de las condiciones originalmente pactadas, y se tomó en cuenta el saldo vigente al 03 de mayo del 2021, de esta forma se obtuvo el monto teórico total de los ingresos futuros que generará la cartera y que servirá para cubrir con los gastos relacionados con la presente titularización y los pagos de los valores en función de la estructura planteada.

Adicionalmente, en la estructura se tiene identificado cada uno de los deudores, y los valores de capital e interés que deben cancelar mensualmente; así en el caso de requerir una sustitución o canje de cartera, se pueda reemplazar por operaciones crediticias de similares características.

TRIM	MES	CARTERA INICIAL	AMORT. CAPITAL	FLUJO TEÓRICO	SINIESTRALIDAD	SALDO DE CARTERA	PROVISIÓN (USD)			MACANISMOS DE GARANTÍA	CARTERA SOBRECOTERATERAL	GARANTÍA	COBERTURA MECANISMOS DE GARANTÍA
		APORTE INICIAL	USD	USD	USD	INICIAL (USD)	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL	1,5 VECES ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD	APORTE INICIAL	APORTE INICIAL	PORCENTAJE
1	1	1.710.864	40.751	55.459	5.428	1.670.113	37.500	10.938	48.438	299.700	210.864	88.000	100%
	2	1.670.113	41.101	55.459	5.475	1.629.012	37.500	10.938	48.438	299.700	210.864	88.000	100%
	3	1.629.012	41.455	55.459	5.522	1.587.557	37.500	10.938	48.438	299.700	210.864	88.000	100%
2	4	1.587.557	41.811	55.459	5.569	1.545.746	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
	5	1.545.746	42.171	55.459	5.617	1.503.575	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
	6	1.503.575	42.533	55.459	5.665	1.461.042	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
3	7	1.461.042	42.899	55.459	5.714	1.418.143	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
	8	1.418.143	43.268	55.459	5.763	1.374.875	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
	9	1.374.875	43.640	55.459	5.813	1.331.235	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
4	10	1.331.235	44.015	55.459	5.863	1.287.220	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
	11	1.287.220	44.393	55.459	5.913	1.242.827	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
	12	1.242.827	44.775	55.459	5.964	1.198.052	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
5	13	1.198.052	45.160	55.459	6.015	1.152.892	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
	14	1.152.892	45.548	55.459	6.067	1.107.344	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
	15	1.107.344	45.939	55.459	6.119	1.061.405	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
6	16	1.061.405	46.334	55.459	6.172	1.015.071	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
	17	1.015.071	46.733	55.459	6.225	968.338	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
	18	968.338	47.134	55.459	6.278	921.204	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
7	19	921.204	47.540	55.459	6.332	873.664	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
	20	873.664	47.948	55.459	6.387	825.716	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
	21	825.716	48.361	55.459	6.442	777.355	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
8	22	777.355	48.776	55.459	6.497	728.579	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%

TRIM	MES	CARTERA INICIAL	AMORT. CAPITAL	FLUJO TEÓRICO	SINIESTRALIDAD	SALDO DE CARTERA	PROVISIÓN (USD)			MACANISMOS DE GARANTÍA	CARTERA SOBRECOLATERAL	GARANTÍA	COBERTURA MECANISMOS DE GARANTÍA
		APORTE INICIAL	USD	USD	USD	INICIAL (USD)	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL	1,5 VECES ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD	APORTE INICIAL	APORTE INICIAL	PORCENTAJE
23		728.579	49.196	55.459	6.553	679.383	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
24		679.383	49.619	55.459	6.609	629.764	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
25		629.764	50.045	55.459	6.666	579.719	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
9	26	579.719	50.475	55.459	6.723	529.244	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
27		529.244	50.909	55.459	6.781	478.335	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
28		478.335	51.347	55.459	6.839	426.988	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
10	29	426.988	51.788	55.459	6.898	375.200	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
30		375.200	52.234	55.459	6.958	322.966	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
31		322.966	52.683	55.459	7.017	270.283	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
11	32	270.283	53.135	55.459	7.078	217.148	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
33		217.148	53.592	55.459	7.138	163.556	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
34		163.556	54.053	55.459	7.200	109.503	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%
12	35	109.503	54.518	55.459	7.262	54.985	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%
36		54.985	54.986	55.459	7.324	-1	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Para la construcción de los flujos, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. construyó un nuevo del índice de siniestralidad para lo que tomó en consideración todas las variables que puedan generar distorsiones en el flujo por no cumplir con las condiciones originalmente establecidas para cada una de las operaciones crediticias incluidas en la presente Titularización. La principal variable que puede afectar el flujo son los días de atraso incurridos en cada una de las operaciones crediticias, que se define como los días que un cliente deja de cumplir con su obligación crediticia tomando en consideración que luego continúa honrando la misma bajo las condiciones originalmente pactadas. La segunda variable que puede afectar el flujo es el porcentaje de cartera castigada con relación a la cartera total. La cartera que la compañía ha determinado de difícil recuperación corresponde a cartera castigada a la provisión de cuentas incobrables calculadas al año inmediato anterior, en base al comportamiento histórico del cliente.

Para el cálculo del promedio ponderado de la cartera castigada, se tomó la proporción de la cartera que se castigó en cada año y su cartera bruta correspondiente; esta razón se la multiplicará por el tamaño de la cartera bruta de cada año contra la suma de toda la cartera final del año 2017, 2018, 2019, 2020 y enero 2021, obteniendo así el promedio ponderado.

Entre los documentos de respaldo que se generan de las operaciones crediticias, se encuentra la tabla de amortización en la que se detallan los dividendos mensuales que el cliente se compromete a pagar. Tomando en consideración esta información, se realizó el análisis histórico de la cartera y se estableció como factor que afecta la recuperación de los flujos en función de las condiciones originalmente pactadas, los días de retraso que los clientes tuvieron en el pago de sus cuotas mensuales y el porcentaje de cartera castigada. Por este motivo se estableció como factor de siniestralidad los días de atraso que los clientes pueden tener en el pago de sus cuotas mensuales, por lo que se calculó la morosidad de más de 90 días de la cartera histórica desde enero del 2017 hasta enero del 2021 y el porcentaje de cartera castigada.

Para el cálculo del índice de siniestralidad se consideró la estimación de tres escenarios (optimista, moderado y pesimista) para el cálculo de un escenario ponderado, con el objeto de manejar un escenario conservador, calculando la morosidad de la cartera, el porcentaje de cartera castigada y su probabilidad de ocurrencia.

Por lo tanto, el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica de las líneas UDT y JCB es el siguiente:

ESCENARIOS	OPTIMISTA	MODERADO	PESIMISTA
	0% - 7,27%	7,28% - 13,44%	13,45% A 19,62%
Frecuencia	11	25	13
Índice cartera vencida	2,07%	11,25%	24,87%
Índice de cartera castigada	0,30%	0,47%	0,80%
Índice de siniestralidad	2,37%	11,71%	25,67%
Probabilidad	22,45%	51,02%	26,53%
Ponderación	0,53%	5,98%	6,81%
Índice ponderado		13,32%	
1,5 índice		19,98%	

El índice de siniestralidad promedio ponderado es el resultado de multiplicar la ponderación de cada escenario por su respectivo índice de siniestralidad, y posteriormente sumar el resultado de cada escenario obteniendo un resultado de 13,32%, lo que evidencia que aún bajo un ambiente estresado la cartera fideicomitida cumple a satisfacción con los requerimientos.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

TRAMO I (AA+)

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene una muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos para el proceso de la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I, ha sido realizado con base en la información entregada por la originador, estructurador financiero y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre PhD(c)
Gerente General

La calificación otorgada por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

VALORES PROVENIENTES DE PROCESOS DE TITULARIZACIÓN: FLUJOS FUTUROS ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Originador.
INFORMACIÓN ORIGINADOR Y ADMINISTRADORA	Información cualitativa. Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida. Información proveniente de la estructuración financiera. Información proveniente de la estructuración legal. Calidad del activo subyacente.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Titularización.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.